

MEMORIA ANUAL



MEMORIA ANUAL

2015

 Mutua Universal



Carta del Presidente	4
----------------------	---

Carta del Director Gerente	8
----------------------------	---

01

Mutua Universal en 2015	10
-------------------------	----

02

Salud	16
-------	----

El mercado laboral en España en 2015	18
---	----

2.1. La salud de los trabajadores: atención sanitaria	20
--	----

2.2. La salud de la empresa: prevención y competitividad	28
---	----

03

Gestión y sostenibilidad	38
--------------------------	----

3.1. Organización	40
--------------------------	----

3.2. Función social	50
----------------------------	----

3.3. Información económico-financiera	58
--	----

Mutua Universal en un día	70
---------------------------	----

Anexos	72
--------	----

Carta del Presidente



El resultado del ejercicio ha permitido mantener unos óptimos índices de liquidez y solvencia, favoreciendo la autonomía financiera de la Entidad”

—————
Juan Echevarría Puig
 Presidente de Mutua Universal

Como sucede año tras año, el ejercicio anterior queda ya muy lejos, máxime este 2015 que se despidió en España con unas elecciones generales el 20 de diciembre, que resultaron infructuosas y con un primer semestre del 2016 trepidante, con el referéndum que aprueba la desconexión del Reino Unido de la Unión Europea y con las nuevas elecciones generales del 26 de junio, que pueden haber cortado el paso a un gobierno de extrema izquierda en España. Se ha corrido el riesgo, aún no totalmente superado y a merced de la sensatez pactista de los políticos, de ser España el primer país del mundo que accediese a un comunismo de nuevo cuño por el camino de la democracia.

La sístole y la diástole de nuestros corazones políticos no deberían poder dar lugar a los colapsos. De ahí y por tantas razones la responsabilidad colectiva. Una sociedad avanzada y con tantos logros como la nuestra no debería jugarse su propio modelo y el sustrato de una civilización milenaria calada hasta los huesos, hasta el tuétano de los huesos como llegó a decir de España, en su día, un hombre del socialismo que se llamó Indalecio Prieto.

Pero aquella transición, exageradamente considerada, al no tener límite y desvirtuarse, ha dado lugar a un exceso de jurisdicciones, organismos y potestades que al poder tomar simultáneamente decisiones distintas, contrarias y aún contradictorias sobre los mismos supuestos y personas, han roto no ya las estructuras

políticas, sino también la proclamada igualdad constitucional entre todos los españoles. Estamos dispersados.

España fue y vuelve a ser un borrador inseguro.

Se ha dicho desde siempre que es necesario averiguar la teleología, el porqué de las cosas. Nos ha costado tiempo y tiempo constituir una clase media que es el jugo sinovial de nuestro cuerpo social. Y esta clase, con regocijo de los antisistema que quieren verla proletarizada y convertirla en clientela, ha sido maltratada precisamente porque no suele ser peligrosa y es fácilmente identificable, incluso en sus obligaciones tributarias.

Otra vez ha surgido la cantinela de lo público y lo privado y no por razones de eficacia y eficiencia, sino de ideología. Parece ser inútil la experiencia y se siguen manteniendo los dogmas, también en política económica, frente a una realidad demoledora, que supone la asociación empresarial voluntaria al mutualismo y a sus favorables consecuencias.

Así en el 2015 nuestras Mutuas han aportado al Tesoro Público 887 millones de euros, asumiendo nuevos cometidos y protecciones y respaldando con sus ahorros el imprescindible pago de las pensiones de jubilación.

Las instalaciones asistenciales y hospitalarias de nuestras Mutuas merecen visitarse. Los tratamientos dispensados, con los medios más

modernos, con sus profesionales entregados, con los resultados obtenidos, y frente a esta realidad que arranca desde hace más de 100 años, con 20 instituciones que cubren la totalidad del territorio nacional, se alzan las voces del igualitarismo jacobino.

La Ley de Mutuas entró en vigor el 1 de enero de 2015, pendiente de su desarrollo reglamentario. La ley quedó corta en algunos difíciles aspectos según quienes sabíamos que el absentismo, mitigado por la crisis económica, necesitaba de medidas eficaces y justas, para que no volviera a encalabrarse como así ha sido. No se trata nada más que dar a cada uno lo suyo.

Conviene proclamar el rol de nuestras Mutuas, tan y tan ignorado. La asociación voluntaria de las empresas a las Mutuas alcanza en el 2015 y en sus diversos sectores:

- Contingencias profesionales: 1.439.577 empresas asociadas, un 3% más que en 2014, con una cuota de mercado del 98,37%.
- Contingencias comunes: 1.210.787 empresas asociadas, un 3,75% más que en 2014, con una cuota de mercado del 83,11%.

Mutua Universal, sigue su andadura extraordinariamente favorable como puede deducirse del audiovisual y la Memoria.

El resultado del ejercicio ha permitido mantener unos óptimos índices de liquidez y solvencia,

favoreciendo la autonomía financiera de la Entidad. Tanto el patrimonio neto (433,99 millones de euros), que supone el 81,27% del pasivo, como las cuentas financieras (324,61 millones de euros), que representan el 60,79% del activo, son paradigmas de la liquidez y solvencia de la organización.

Volviendo a nuestros mayores ámbitos, proclamamos que España es nuestro gran marco de actuación y no deseamos se reduzca. En la salida de su crisis, la crisis mundial, está siendo un ejemplo, aunque siempre se nos antoja insuficiente y lento.

Pero es innegable que el crecimiento del PIB ha sido de 3,2%, el mayor desde 2007, doblando la media de la zona euro.

El consumo privado, del 3%, es el mayor desde 2006. El crecimiento económico ha supuesto un índice de creación de empleo del 3,2%, alcanzando los 17 millones de afiliados a la Seguridad Social, pero sigue elevada la tasa de paro, afecta, de iure, a casi cinco millones de personas con mayor incidencia juvenil. Los cambios tecnológicos y de toda índole, su velocidad y profundidad, obligan a medidas inéditas en las que todos participemos y nos comprometamos ante la creciente condición estructural del desempleo. No se puede desconocer el incremento del sector servicios y la caída tan acusada de la construcción. El turismo, 68,1

millones de visitantes, con un 4,9% de aumento, es el sector que más crece de nuestra economía. El PIB turístico avanzó un 3,7%, aportó medio punto al crecimiento del PIB total, y registró 124.000 millones de euros.

Pero como todo está ligado y condicionado a todo en este mundo globalizado, una referencia al Brexit parece ineludible. Previamente siempre nos han parecido los referéndums como un fracaso y un disimulo de la verdadera democracia. Los referéndums solían ser formas sutiles del autoritarismo y ahora lo son también del asambleísmo.

Se solían convocar con la seguridad de ganarlos o sobre temas fútiles y poco importaba quien los ganara.

Pero el señor Cameron los convoca sobre temas trascendentales, que afectan no sólo a sus votantes, sino a todo el mundo y además los pierde. Los ingleses podrán castigarle, pero ¿y el resto de los perjudicados?

Después del desaguado, la búsqueda de modelos de encaje es más difícil. Fórmula Suiza, Noruega, Canadiense. Pero no es lo mismo aplicar una fórmula con quien no estuvo nunca en la U.E., que con quien se fue dando un portazo. El seguir, con tratados, como si no se hubiesen ido, podrá ser ambición del que se fue, pero no puede satisfacer a quienes se han quedado.

Al final de esta carta las cosas más íntimas.

No es desconocida la circunstancia excepcional que afecta a Mutua Universal desde el 1 de agosto de 2007 y que discurre por los cauces legales pertinentes. Por ello es más obligado y meritorio el desarrollo de sus actividades mutualistas que con ejemplaridad han configurado algo así como una Mutua tradicional y nueva. Su Director Gerente, el equipo directivo en sus varios niveles, sus empleados, son ejemplo de dedicación y de éxito. La muy satisfactoria pertenencia a AMAT, su relación con las otras mutuas y con las administraciones públicas, singularmente con la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social pueden calificarse de ejemplares.

En Mutua Universal existen también organismos discretos que realizan trabajos imprescindibles e importantes. Así las Comisiones de Control y Seguimiento y de Prestaciones Especiales, ejemplos de funcionamiento leal y paritario.

Por último, decirles con voz queda a quienes constituyen casi incompresiblemente la Junta Directiva, a mis compañeros, que no les puedo dar las gracias tan ostensiblemente como se merecen, no fuesen a darse cuenta de su espíritu aventurero y de su altruismo desmedido.

Muchas gracias a todos.

Carta del Director Gerente



Nuestra capacidad de adaptación y vocación de servicio nos ha permitido mantener la confianza de nuestras empresas asociadas y trabajadores protegidos”

—————
Juan Güell Ubillos
 Director Gerente de Mutua Universal

En la pasada edición de la memoria anual ya anticipábamos que el ejercicio 2015 podría resultar excepcional por dos factores que necesariamente condicionarían nuestra actividad como mutua colaboradora con la Seguridad Social. Efectivamente, la entrada en vigor de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, conocida como “Ley de Mutuas”, y la recuperación de la economía española han resultado determinantes para el desempeño de nuestra organización, que ha sabido responder con solvencia a ambos retos.

La Ley de Mutuas ha supuesto cambios importantes que afectan no solo a nuestra manera de relacionarnos con las empresas sino también a la forma y modo en que debemos gestionar las prestaciones sanitarias y económicas. A estas nuevas reglas de juego hemos sabido adaptarnos con celeridad y eficacia: aumentando nuestra actividad asistencial; consolidando un modelo de asesoramiento activo a las empresas, a través de equipos con perfiles altamente cualificados y capaces de aportar valor; e incrementando la eficiencia de nuestros equipos administrativos.

Conscientes de la necesidad de asumir estos nuevos retos, nos apoyamos en la tecnología más avanzada para la gestión de datos y comunicación a distancia, entrando de lleno en el mundo de la digitalización con resultados muy positivos. La extensión de la Clínica

Online a soportes móviles como tabletas es un ejemplo concreto de las posibilidades que nos ofrece la era digital en la que ya nos estamos desarrollando.

Creemos que esta capacidad de adaptación y vocación de servicio, demostrada de nuevo en 2015, nos ha permitido mantener la confianza de nuestras empresas asociadas y trabajadores protegidos. A todos ellos les quiero manifestar mi más sincero agradecimiento.

Por otra parte, gracias a una rápida adaptación de nuestra estructura organizativa, recursos y procesos, hemos sido capaces de, adecuándonos a la nueva normativa, atender con plenas garantías el incremento de trabajadores protegidos, que el año pasado se situaron por encima de 1.300.000. Todo ello, desde el más estricto cumplimiento de la legislación como acreditan, un año más, los resultados de las auditorías tanto de patrimonio histórico como de gestión realizadas por la Intervención General de la Seguridad Social (IGSS).

Mutua Universal, reafirmando su compromiso con un modelo de colaboración público-privada, ha colaborado un año más al sostenimiento del Estado del Bienestar, tanto con su resultado como con su manera de hacer, respetuosa y fiel al legado de una historia centenaria.



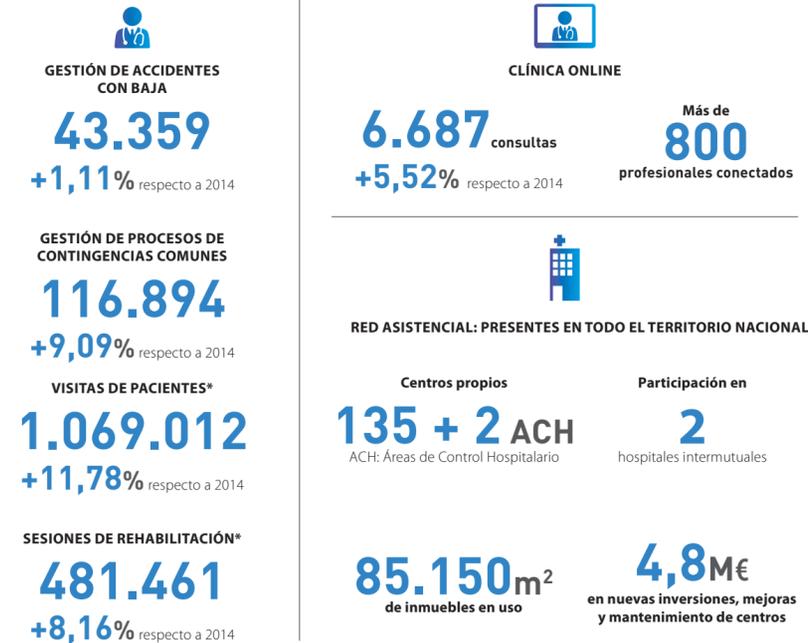
MUTUA UNIVERSAL EN 2015

En un año marcado por el incremento de trabajadores protegidos y empresas asociadas, Mutua Universal ha resuelto satisfactoriamente el aumento de la demanda asistencial y de la gestión de prestaciones. Las encuestas de valoración de pacientes y empresas mantienen los elevados índices de ejercicios anteriores.

NUESTROS SERVICIOS



Asistencia médica



* Contingencia profesional y común

Prestaciones económicas y sociales

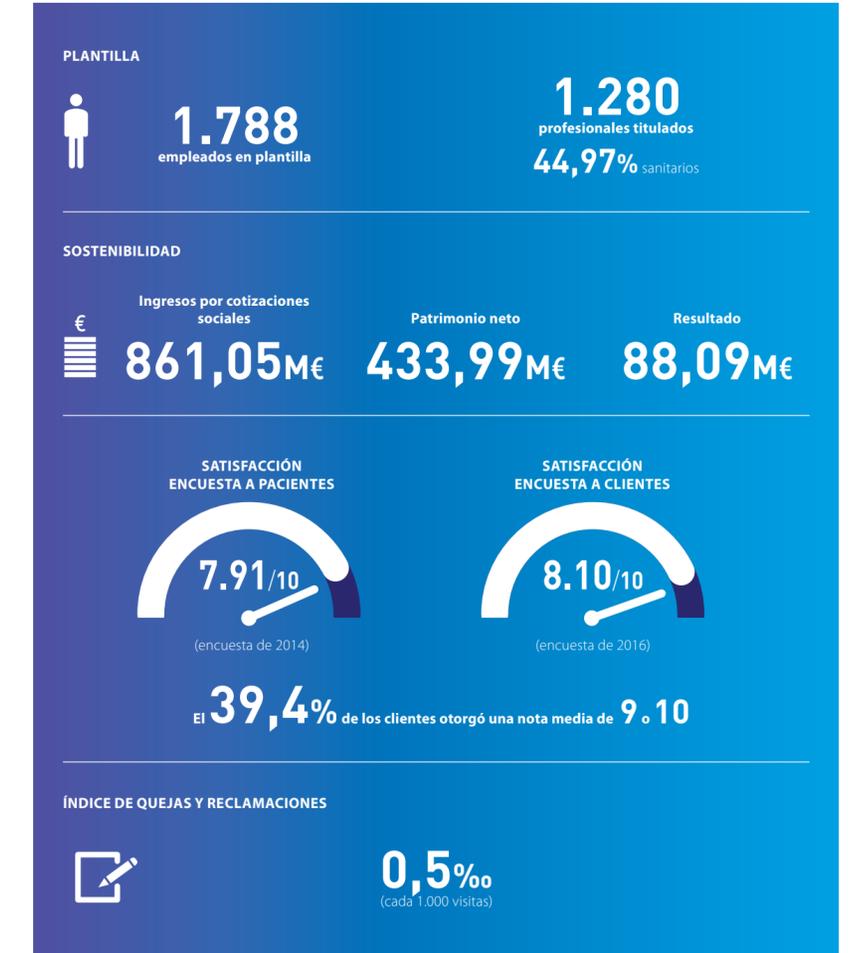


* Contingencia profesional y común

Prevención y gestión a la empresa



NOSOTROS





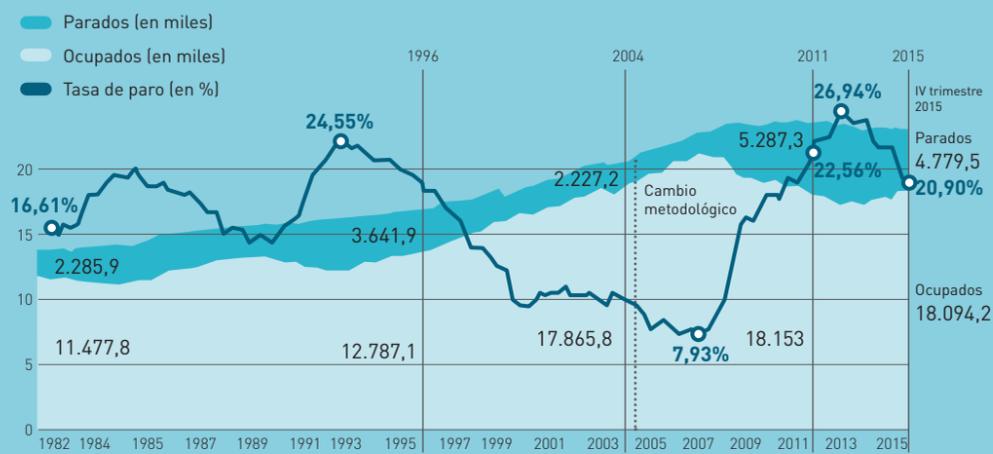
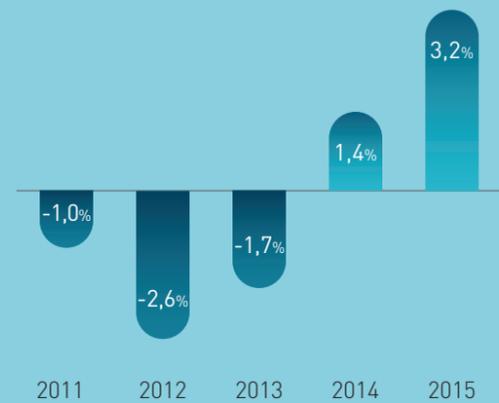
SALUD

La salud de los trabajadores y su entorno es la vocación de Mutua Universal. La calidad asistencial, la eficacia en la gestión y los servicios innovadores al alcance de los asociados permiten una recuperación rápida y efectiva de los trabajadores, con un beneficio que redunda en las familias, en las empresas y en el conjunto de la sociedad.

El mercado laboral en España en 2015

A tenor de los datos macroeconómicos, la situación en España ha mejorado considerablemente en 2015, con un crecimiento del PIB del 3,2%, el mayor aumento desde 2007. Esta mejora se ha notado progresivamente en el mercado laboral, con un índice de creación de empleo del 3,2% y 17 millones de afiliados a la Seguridad Social. Pese a todo, la tasa de paro se mantiene entre las más elevadas de Europa y afecta a más de cinco millones de trabajadores.

Evolución anual del PIB



Fuentes: Encuesta de Población Activa (EPA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La cifra de trabajadores protegidos por Mutua Universal crece en 2015 por tercer año consecutivo.

1.310.705
trabajadores protegidos y adheridos
+2,04%
respecto a 2014

158.842
empresas asociadas
+4,17%
respecto a 2014

Afiliación

En un entorno de crecimiento del empleo y expectativas positivas, el número de trabajadores protegidos y empresas asociadas a Mutua Universal experimenta un incremento por tercer año consecutivo.

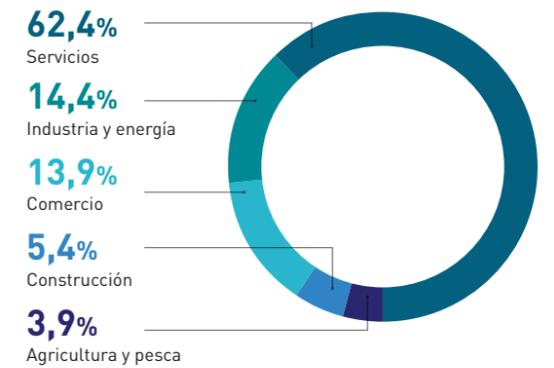
Al final del ejercicio, el número de **empresas asociadas** en contingencias profesionales se sitúa en 158.842 (incremento del 4,17% respecto a 2014). El 84,21% de estas empresas tiene contratadas, además, las contingencias comunes (un 5,16% más que en el ejercicio anterior).

Los **trabajadores por cuenta propia** asegurados por contingencia común alcanzan la cifra de 230.213, lo que supone un incremento del 3,38% respecto a 2014. El 21,30% de ellos opta también por la contingencia laboral.

Trabajadores protegidos por cuenta ajena



Trabajadores protegidos por sector de actividad



Trabajadores protegidos por cuenta ajena y contingencia laboral.

2.1. La salud de los trabajadores: atención sanitaria

Garantizar una atención sanitaria universal y de calidad es uno de los rasgos que identifican a Mutua Universal. Para mantener la exigencia en estos aspectos, la Entidad invierte en mejoras de la red asistencial así como desarrolla nuevos servicios y terapias que garantizan una atención universal por parte de los mejores especialistas, asegurando una recuperación rápida y efectiva.

Como consecuencia de la mayor siniestralidad registrada durante el ejercicio, los centros de Mutua Universal han registrado un incremento de la asistencia primaria, tanto en el número de visitas como en la cifra de hospitalizaciones. Para una gestión eficiente del proceso asistencial se ha aumentado la utilización de los equipos quirúrgicos y recursos hospitalarios propios.

Satisfacción de la asistencia en centros



Satisfacción general de las empresas asociadas



Datos referidos a 2015 a partir de encuesta realizada en enero de 2016.

1.069.012
visitas

+11,78%
respecto a 2014

481.461
sesiones de rehabilitación

+8,16%
respecto a 2014

3.506
casos de hospitalización

+12,95%
respecto a 2014



Javier Aguilera
Paciente

“

Agradezco la gran dedicación personal y la calidad de los recursos destinados a curar al paciente”

“Tuve un accidente de moto que me acabó provocando dos desplazamientos de vértebra y una hernia discal con una leve afectación en la médula. Mi tratamiento ha sido largo y han participado especialistas de medicina general, traumatología, rehabilitación, fisioterapia, radiología y de la Clínica del Dolor. Agradezco sobre todo la dedicación y profesionalidad de todo el equipo médico. Desde mi experiencia, puedo asegurar que Mutua Universal pone toda la tecnología y todos los conocimientos al servicio de los pacientes.”

Nuevo centro en Logroño: proximidad y asistencia innovadora

El mes de noviembre entró en funcionamiento el nuevo centro de Logroño, destinado a mejorar la asistencia sanitaria y administrativa en la ciudad y en el conjunto de la Comunidad de La Rioja, donde Mutua Universal cuenta con cerca de 27.000 trabajadores protegidos y de 3.000 empresas asociadas, además de ofrecer cobertura a 4.600 trabajadores autónomos. Con una inversión de 4,6 millones de euros, el centro incorpora las tecnologías más avanzadas en rehabilitación y prevención de lesiones musculoesqueléticas. Su puesta en funcionamiento permite aumentar en un 50% la capacidad de rehabilitación y en un 40% el espacio útil de atención a los pacientes.

Sus principales equipamientos y servicios son:

- Acceso al sistema de telemedicina de Clínica Online
- Sala de recuperación de última generación, de más de 200 m²
- Laboratorio de biomecánica

El centro incorpora las últimas innovaciones en accesibilidad y eficiencia energética (certificaciones nivel A y Herramienta Verde).



CINTA DE MARCHA ANTIGRAVEDAD ALTER-G

El centro de Logroño dispone de este sistema de rehabilitación de última generación que consiste en un tapiz rodante antigraavedad que reduce el peso soportado por el cuerpo hasta en un 80%. De este modo, minimiza el impacto sobre articulaciones, tendones y músculos, acortando los tiempos de recuperación. Indicado para la rehabilitación de lesiones en la cadera o extremidades inferiores, tratamiento de lesiones neurológicas o patología lumbar.

02
EN PRIMERA
PERSONA



“

Lara San Román
Fisioterapeuta del
centro de Mutua Universal
en Logroño

El laboratorio de biomecánica permite hacer valoraciones objetivas sobre la aptitud del paciente”

Mutua Universal dispone de laboratorios de biomecánica en los centros de Barcelona, Madrid, Pamplona y Logroño. Estos espacios están especializados en la detección y evaluación de las disfunciones del sistema musculoesquelético.

“A diferencia de las pruebas de imagen, que únicamente informan de la situación de las estructuras internas, el equipamiento del laboratorio permite valorar la funcionalidad del aparato locomotor del paciente. Con tecnologías avanzadas, analizamos el movimiento, la fuerza, la potencia, la resistencia y la fatiga de la zona lesionada, de modo que podemos conocer con precisión la movilidad o la limitación real, así como su evolución. Con estos datos emitimos un informe objetivo sobre la aptitud del paciente para volver al trabajo o sobre su grado de limitación.”

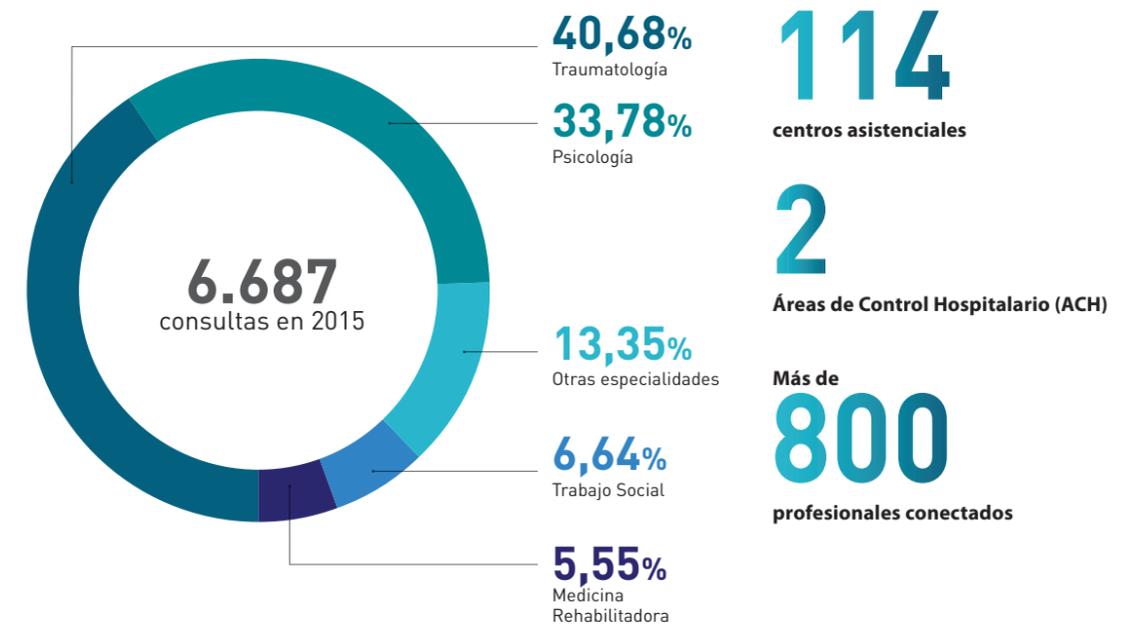
Clínica Online se implanta en cuatro nuevos centros

El servicio de Clínica Online se amplía en 2015 a cuatro centros, hasta llegar a un total de **116 centros y más de 800 profesionales interconectados**. El servicio de telemedicina de Mutua Universal favorece la equidad territorial, con un acceso inmediato a los especialistas desde cualquier punto de la red asistencial, rapidez diagnóstica y disminución de los tiempos de espera asistenciales. Por su carácter innovador, además de agilizar la recuperación a los trabajadores accidentados y en baja laboral, fomenta la conciliación de su vida personal e igualdad de acceso a una asistencia médica de calidad. Por ese motivo ha recibido el Primer Premio Alares 2015.

Más de 5.400 visitas en la Unidad de Psicología

La Unidad de Psicología ha superado las 5.400 visitas en 2015, un 14% más que en 2014, con un 42% de atenciones gestionadas a través de Clínica Online. En funcionamiento desde 2013, esta unidad especializada tiene como objetivos el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes con trastornos psicológicos, junto con la elaboración y difusión de protocolos de actuación dirigidos a los colectivos de médicos y enfermería de Mutua Universal. En 2015 se ha puesto en marcha un programa de formación para médicos en patología mental y se han desarrollado guías de gestión en contingencias comunes por trastornos mentales leves.

Clínica Online en 2015



Consolidación de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca

Creada en 2014, la Unidad de Rehabilitación Cardíaca cuenta con un equipo multidisciplinar –cardiólogo, internista, rehabilitador, enfermería y fisioterapeuta– que trabaja para mantener la calidad de vida y la independencia de los enfermos con cardiopatía isquémica, primera causa de muerte en España y segunda causa de accidentes de trabajo. La Unidad, ubicada en ACH Delfos, establece los programas de rehabilitación adaptados al cuadro clínico y la situación funcional de cada paciente.

Línea Universal

Línea Universal es un servicio de asistencia y consulta 24 horas/365 días atendido por un equipo de médicos, enfermería y gestores, capaces de dar respuesta en los principales idiomas de la Comunidad Europea. En su labor de gestionar el traslado de pacientes accidentados hasta el centro sanitario más indicado para su tratamiento, **Línea Universal ha atendido en 2015 un total de 27.383 llamadas**, y ha coordinado 816 traslados en el ámbito nacional y cinco traslados internacionales en 2015.

Conforme a lo previsto en el Plan Estratégico 2014-2017, Mutua Universal ha puesto en marcha iniciativas destinadas a incentivar la investigación y la transmisión de conocimiento entre los profesionales sanitarios de la Entidad.

INVERSIÓN EN MEJORAS DE LA RED ASISTENCIAL

4,8 millones de euros (inversión total)

3,1 millones en nuevas inversiones

1,7 millones en reformas y mantenimiento

Principales proyectos:

- Inauguración del nuevo centro de Logroño.
- Obras para el traslado a un nuevo centro en Barcelona (Rosselló), de 1.100 metros cuadrados, previsto para mediados de 2016.
- Reforma integral de los centros de Mérida y Reus.
- Reforma parcial en los centros Madrid-Ulises y Barcelona-Gran Vía
- Inicio de las obras de reforma en los centros de Avilés, Gijón y Zaragoza.

Creación del Plan de Investigación

En este ejercicio se han sentado las bases del Plan de Investigación de Mutua Universal, que plantea diversas líneas de investigación bajo los siguientes objetivos comunes:

- **Generar un conocimiento útil**, que mejore la calidad de la asistencia y la salud de los trabajadores.
- **Posicionar a la Entidad como un referente en investigación**, en el ámbito de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.
- **Satisfacer las expectativas de los profesionales** que se esfuerzan por desarrollar proyectos de investigación.

Nueva Comunidad del Profesional Asistencial

Crear un entorno de formación continuada basado en la comunicación y el intercambio de conocimientos entre profesionales es el objetivo primordial de la Comunidad del Profesional Asistencial (CPA), abierta a todo el colectivo desde finales de 2015 y que ya cuenta con 450 miembros. Sus objetivos son:

- Unificación de protocolos, guías clínicas y procedimientos.
- Disminución de la variabilidad clínica.
- Fomento del trabajo en equipo.
- Vinculación entre colectivos asistenciales.
- Detección de áreas de mejora.

2.2. La salud de la empresa: prevención y competitividad

Junto con la cobertura de las prestaciones económicas y sanitarias, la ley vigente reconoce y estimula la labor preventiva de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social mediante iniciativas de asesoramiento a las empresas en aspectos como la reducción de la siniestralidad y la prevención de riesgos laborales.

Programas de prevención y siniestralidad

El Plan General de Actividades Preventivas agrupa las diversas tareas desarrolladas por Mutua Universal en materia de prevención de riesgos laborales y reducción de la siniestralidad: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, psicología. En 2015 se han desarrollado los siguientes programas:

- **Programa de asesoramiento técnico:** dirigido a pymes y empresas de sectores preferentes, se centra en el análisis de los indicadores de

siniestralidad para la adopción de las medidas preventivas más convenientes.

- **Programa para empresas o trabajadores autónomos con actividades concurrentes.**
- **Prevención 10.es:** servicio público gratuito de asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales para autónomos y microempresas de hasta 10 trabajadores.
- **Programa para el control del gasto en prestaciones económicas por contingencias profesionales de la Seguridad Social.**

-26%
del índice de siniestralidad

-1.147
accidentes

EN EMPRESAS CON INDICADORES ELEVADOS DE SINIESTRALIDAD

20º aniversario de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

En noviembre de 2015 se cumplieron 20 años de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995), que nació con la voluntad de fomentar una auténtica cultura de la prevención en el trabajo y puso fin a la dispersión de la normativa del momento.

Evolución del índice de incidencia global



Hitos de Mutua Universal en prevención



-48,6%
Índice de incidencia global
(1995-2015)

En dos décadas, el índice de incidencia global (relación entre el número de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con la población protegida) se ha reducido prácticamente a la mitad.

Campañas de sensibilización sobre hábitos preventivos

Mutua Universal promueve campañas y actividades de sensibilización de los trabajadores para la adopción de actitudes y hábitos preventivos en aspectos en los que es prioritaria la responsabilidad individual.

La mayoría de las 181 campañas y actividades desarrolladas en 2015 han estado relacionadas con la prevención de trastornos musculoesqueléticos, seguridad vial (accidentes *in itinere* e *in mision*), manejo del estrés, prevención cardiovascular, adopción de hábitos saludables y consumo de tóxicos (tabaco, alcohol, drogas).

7.359 informes de siniestralidad

1.962 asesoramientos técnicos en prevención de riesgos laborales

122 programas de reducción de la siniestralidad

181 campañas y actividades de sensibilización

Apoyo en la gestión de las bajas temporales

El modelo de salud integral de Mutua Universal es flexible y proactivo, con el objetivo de dar la respuesta adecuada a todo tipo de empresas. La atención es personalizada, con un interlocutor encargado de vehicular las solicitudes y consultas adaptadas a cada empresa, en especial a aquellas que requieren una atención diferencial por su relevancia. La mejora en la operativa está presente en los nuevos Planes de Mejora de la Gestión de la Incapacidad Temporal, dirigidos a empresas con elevados índices de siniestralidad.

La planificación conjunta permite:

- **Evaluar el impacto de la IT** en la empresa a través de indicadores.
- **Realizar un diagnóstico de la situación.**
- **Proponer medidas de actuación específicas,** con protocolos ágiles y diferenciados para la contingencia común y el accidente de trabajo.

Protocolos de actuación:

- **IT por contingencia común:** contacto inmediato, personalización de la actuación, aplicación de medidas específicas según la patología y seguimiento de cada caso a través de revisiones periódicas.
- **IT por accidente de trabajo:** gestión asistencial completa –desde el diagnóstico hasta el alta médica- y comunicación fluida entre empresa y trabajador para agilizar los procesos administrativos y asistenciales.



“

Cristina Martínez
Responsable del servicio de prevención de Oracle

Mutua Universal ha sido un colaborador clave en el desarrollo de programas de bienestar laboral y campañas de sensibilización”

“Mutua Universal pone a nuestra disposición herramientas y recursos de gran valor como punto de referencia y consulta para los trabajadores. La variedad de información que ofrece es muy amplia y enriquecedora. Para una compañía de nuestras características también resultan de gran valor la presencia en el territorio, tanto por la proximidad de sus centros como por la extensión homogénea de la calidad en la asistencia, y el servicio internacional. Por ejemplo, la atención telefónica ha sido fundamental para conocer el tratamiento médico que han seguido nuestros trabajadores mientras se encontraban en el extranjero.”

Nuevo servicio de apoyo a la internacionalización

Dirigido a empresas internacionalizadas o en proceso de internacionalización, es un nuevo servicio de Mutua Universal para la prevención y asistencia médica de trabajadores que llevan a cabo desplazamientos puntuales o estancias temporales fuera del país.

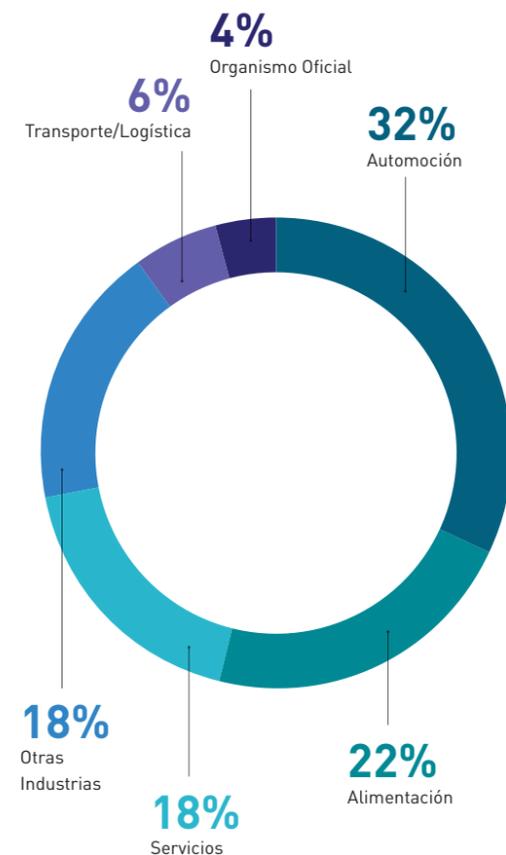
- **Información y Asesoramiento:** aspectos generales de prevención de riesgos laborales en el país de destino y trámites administrativos.
- **Viajero Universal:** aconseja sobre las precauciones sanitarias a tomar en función del país de destino.
- **Asistencia a trabajadores desplazados:** en caso de accidente laboral, una llamada a Línea Universal desde cualquier país del mundo activa el traslado sanitario urgente al centro más adecuado. Posteriormente, coordina el seguimiento y la repatriación del trabajador.
- **Indicadores internacionales de siniestralidad en la construcción:** servicio de información en colaboración con la Confederación Nacional de la Construcción.

Mutua Universal ofrece asesoramiento y apoyo en los trámites a los trabajadores en el extranjero.

El Laboratorio de Ergonomía amplía su actividad formativa

El Laboratorio de Ergonomía ha intensificado en 2015 la formación a técnicos de Mutua Universal y de las empresas asociadas sobre los 10 principios básicos para el diseño de puestos de trabajo. Este servicio es una referencia en la prevención de lesiones y bajas repetitivas causadas por problemas de origen ergonómico presentes en el entorno laboral.

Sector de actividad de las empresas asesoradas por el Laboratorio de Ergonomía (2015)



Mayor oferta del Campus Virtual y de publicaciones divulgativas

- **Campus Virtual de prevención:** en 2015 se ha actualizado y ampliado la oferta, que ya abarca 22 temas. Actualización técnica y tecnológica de la oferta de cursos y de su imagen gráfica,

nuevas versiones lingüísticas y nuevos temas: laboratorios de investigación, sector educativo, factores psicosociales y manejo del estrés.

- **Publicaciones divulgativas:** actualización y ampliación de manuales, cartelería y dípticos de prevención para trabajadores.

04
EN PRIMERA
PERSONA



Susana Gómez

Agente de seguros autónoma

“

Como autónoma, valoro especialmente la agilidad en el tratamiento”

“En un desplazamiento sufrí un accidente de tráfico y mi médico de cabecera me recordó que debía acudir a la mutua que tuviera contratada. Ya desde la primera visita en Mutua Universal me indicaron que debía seguir una rehabilitación. Como autónoma, lo que más valoro es la agilidad en los tratamientos, el seguimiento personalizado y todos los recursos dedicados a la recuperación.”

Contingencias profesionales y prestaciones por invalidez

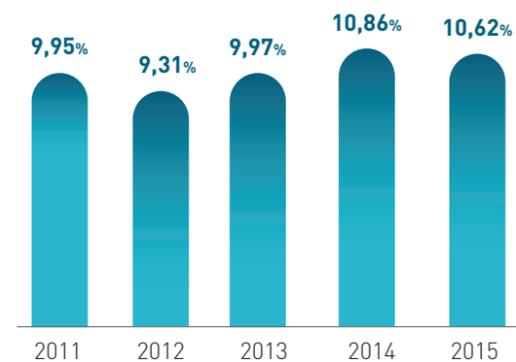
Las prestaciones de incapacidad temporal suponen el 10,62% sobre el total de cuotas, lo que representa una mejora del 2,23% respecto al ejercicio anterior. Por colectivos, un 10,80% corresponde a trabajadores por cuenta ajena y un 5,30%, a trabajadores por cuenta propia.

En 2015, Mutua Universal ha satisfecho 54,40 millones de euros en concepto de prestación económica por incapacidad temporal, de los cuales 0,89 millones corresponden a trabajadores por cuenta propia y el resto por cuenta ajena. Las prestaciones han supuesto en su conjunto la indemnización de 1.437.788 días.

En el ejercicio 2015 se han reconocido 43.359 contingencias laborales con baja, lo que supone un incremento del 1,11%. De esta cifra, 598 contingencias corresponden a enfermedades profesionales y el resto, a accidentes de trabajo.

Prestaciones de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

(Evolución % sobre cuotas)



Accidentabilidad e índice de incidencia

El índice de incidencia, que relaciona el número de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con la población protegida, se corrigió a la baja un 1,74% respecto al ejercicio anterior hasta los 38,01 puntos.

Contingencias laborales con baja



Las principales causas de accidentabilidad son los sobreesfuerzos físicos, golpes y colisiones.

Enfermedades profesionales

Las enfermedades profesionales disminuyen hasta los 598 casos, lo que supone que el índice de incidencia se ha reducido en un 5,05% respecto a 2014, situándose en 0,52 casos por cada 1.000 afiliados. Del total de enfermedades profesionales un 78,09% han sido causadas por la exposición a agentes físicos.

Accidentabilidad según actividad económica

La distribución de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por actividad económica apenas sufre modificaciones en relación al ejercicio 2014: el conjunto de actividades administrativas, industria manufacturera, hostelería y construcción aglutina el 56,43 % del total de casos con baja.

Casos mortales e índice de mortalidad

En 2015 se produjeron 59 casos mortales, 7 casos menos que en 2014 (-10,60%). El índice

de mortalidad (casos por cada 1.000 afiliados) disminuye al 0,05 sobre el total de población protegida por contingencias profesionales. Un 61,02% de los casos se originó por causas ajenas al riesgo estrictamente profesional (cardiovasculares, *in mision e in-itinere*).

Las actividades económicas por cuenta ajena que han acumulado mayor número de accidentes mortales fueron la construcción (16 casos) y la industria manufacturera (11 casos).

Prestaciones por invalidez

Se han tramitado un total de 1.709 prestaciones por invalidez por accidente de trabajo, de las que el 63,55% han correspondido a indemnizaciones y entregas únicas, y 108 prestaciones por enfermedad profesional. Se ha producido un incremento en el número de tramitaciones de accidente de trabajo del 7,48% y en enfermedades profesionales del 16,13% respecto al año anterior.

PERFIL DEL ACCIDENTE MORTAL (Régimen general)

Trabajadores de 41 a 55 años: **57,63%** de los casos

Más de 36 meses de antigüedad: **52,54%** de los casos

Con contrato indefinido o fijo discontinuo: **69,49%** de los casos

En empresas de hasta 25 trabajadores: **52,54%** de los casos

Contingencias comunes y procesos con derecho a prestación

Las prestaciones de incapacidad temporal han aumentado su porcentaje sobre el total de cuotas hasta el 93,79%, un incremento de 5,98 puntos porcentuales respecto a 2014, consolidando dos años consecutivos de incrementos.

En 2015, Mutua Universal ha satisfecho 305,57 millones de euros en concepto de prestación económica por incapacidad temporal, 52,20 millones de los cuales corresponden a trabajadores por cuenta propia, un 17,08% del total, y el resto, a trabajadores por cuenta ajena. Las prestaciones han supuesto en su conjunto la indemnización de 9.305.570 días.

Procesos con derecho a prestación e índice de incidencia

El número de procesos con baja médica que han generado derecho a prestación económica ha aumentado hasta los 116.894 en 2015, un 9,09%

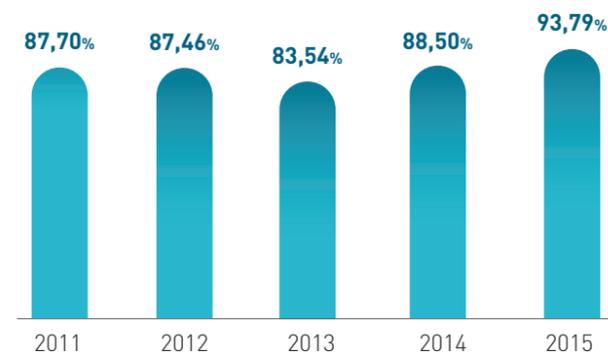
superior a 2014. El índice de incidencia, que relaciona los procesos registrados y la población protegida, se sitúa en 2015 en el 100,65 (casos cada 1.000 afiliados), registrando un crecimiento del 4,57% respecto al año anterior.

Procesos con derecho a prestación según grupo de diagnóstico

La distribución de los procesos de contingencia común si bien es relativamente estable respecto a años anteriores, en 2015 se ha observado un incremento significativo en las enfermedades del aparato respiratorio, que aumenta su proporción hasta el 16% del total, 3 puntos porcentuales superior a 2014.

La duración media de los procesos es de 39,82 días, reduciéndose un 2,49% respecto al año anterior, y el coste medio por baja se sitúa en 888,33 euros.

Incapacidad temporal por contingencia común
(Evolución % sobre cuotas)



Otras prestaciones

Subsidio por riesgo durante el embarazo y la lactancia

En 2015 se han abonado más de 24 millones de euros a las trabajadoras del colectivo protegido en prestaciones por situaciones de riesgo durante el embarazo o la lactancia. Ello ha supuesto un porcentaje sobre cuotas por contingencias profesionales del 4,74%.

RECONOCIMIENTO DE PRESTACIÓN

6.206
trabajadoras

6.182 + 24
por riesgo de embarazo por riesgo para la lactancia

Cuidado de menores

En 2015 se han reconocido 111 casos de trabajadores con derecho a prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. El importe total satisfecho ha sido de 3.511.764 euros (0,41% sobre cuotas). A cierre del ejercicio percibían esta prestación 196 trabajadores.

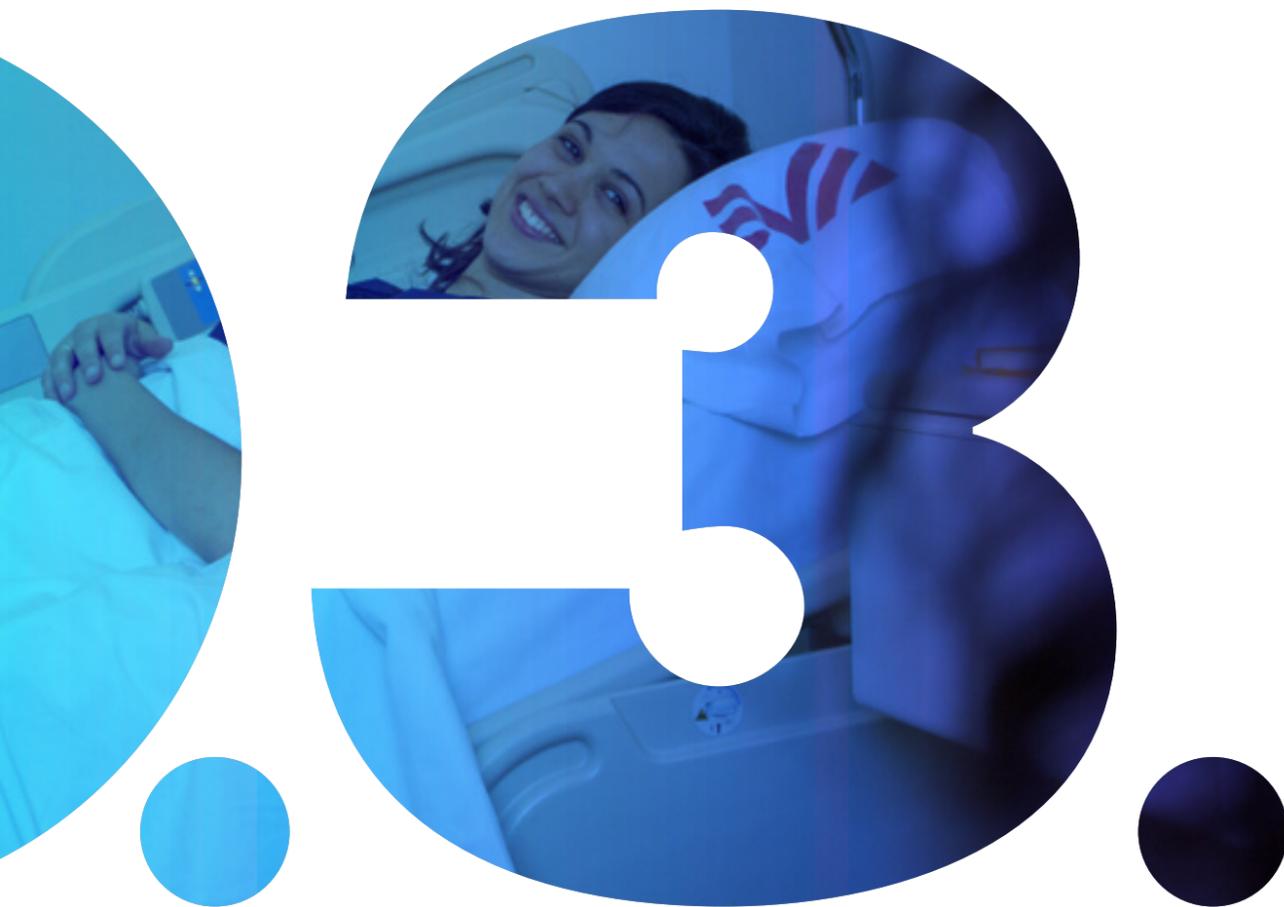
Cese de actividad de trabajadores autónomos

El desarrollo normativo de la Ley de Mutuas (35/2014) ha consolidado la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos (CATA). En este ejercicio, la Entidad ha reconocido la prestación a 243 casos, lo que ha supuesto un abono de 1,2 millones de euros. La gran mayoría de solicitudes de CATA han sido por motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos (205 casos, 84%).

Bonificaciones por disminución de la siniestralidad laboral

El marco legal regula desde 2010 el sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. En 2015, Mutua Universal ha tramitado 472 solicitudes a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS).

Durante este ejercicio se han abonado más de 4,3 millones de euros a aquellas empresas que han reunido los requisitos exigidos. Además, la página web www.bonusprevencion.com se ha consolidado como plataforma para la cumplimentación on-line de las solicitudes de bonificaciones.



GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

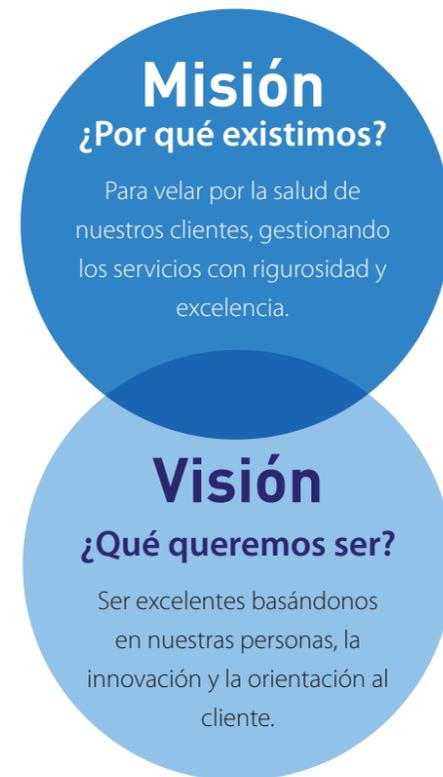
Los tres objetivos generales de la nueva Ley de Mutuas, en vigor desde el 1 de enero de 2015, son modernizar el funcionamiento y gestión de las mutuas, reforzando su transparencia y eficiencia; contribuir en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado; y contribuir a la sostenibilidad del Sistema de la Seguridad Social. Mutua Universal ha adaptado su estructura y organización a los nuevos requerimientos y ha seguido impulsando medidas de auditoría interna de referencia en el sector.

3.1. Organización

Desarrollo del Plan Estratégico 2014-2017: “La Mutua de la Excelencia”

Bajo el lema “La Mutua de la Excelencia”, el Plan Estratégico 2014-2017 tiene como objetivo reforzar la posición de Mutua Universal como entidad de referencia en el nuevo marco legislativo que supone la conocida como Ley de Mutuas (Ley 35/2014), que entró en vigor el 1 de enero de 2015.

Definidas la Misión y la Visión de la Entidad, el Plan se fundamenta en los valores corporativos de la Entidad –Calidad, Profesionalidad, Eficiencia e Integridad- para encarar el presente y proyectarse hacia el futuro: configurando e implementando planes que definen los retos de futuro y planificando los objetivos a corto y medio plazo.



La nueva Ley supone:

- Explicitar más las responsabilidades y regular la composición de la Junta Directiva, de la Comisión de Control y Seguimiento y de la Comisión de Prestaciones Especiales.
- La finalización de la moratoria de asociación mutualista de las empresas y de los trabajadores adheridos (RETA).
- Eliminar la retribución a los colaboradores.
- La obligación de venta de las sociedades de Prevención (antes de 31 de marzo de 2015).

Universalidad

Al lado de todas y cada una de las empresas y trabajadores que precisan asistencia, estén donde estén.

Excelencia

Vocación irrenunciable de ofrecer el mejor servicio y la mayor calidad asistencial.



Propuesta de valor

Uno de los principales proyectos desarrollados ha sido la actualización de la cultura empresarial de la Entidad en un modelo propio basado en cuatro pilares de actuación, que identifican la forma de organizar y trabajar de Mutua Universal, su relación con empresas y trabajadores, y su proyección pública.

Cumplimiento del Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2014-2017 se articula en torno a cinco líneas estratégicas, que se desarrollan y plasman en 20 iniciativas estratégicas y 60 planes operativos. El grado de cumplimiento global del Plan a diciembre de 2015 es del 57%, con un 38% de los proyectos (productos/hitos) ya finalizados o en fase de implantación.

Los principales hitos alcanzados en 2015 son:

- Presentación de la propuesta de valor.
- Implantación del Plan de Movilidad tecnológica.
- Desarrollo de una nueva web de Mutua Universal y nueva Zona Privada (lanzada en febrero de 2016).
- Mejora de los canales de comunicación a paciente y trabajador protegido.
- Diseño y desarrollo del Plan de Relaciones Institucionales.
- Aprobación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa.
- Desarrollo del Programa Impuls@: plan de desarrollo del liderazgo.
- Desarrollo del Mapa de Talento.
- Extensión de la gestión por procesos: nuevo repositorio único de documentación, programa formativo “Pensemos en procesos” y nueva metodología OPC (Oficina de Procesos Corporativos).
- Creación de la Unidad de Admisión de Compras Sanitarias (UACS).
- Digitalización de facturas de bienes y servicios.

Órganos de gobierno

Junta General

Es el órgano superior de gobierno de la Entidad, integrado por una representación de todos los asociados. Su composición, competencias y funcionamiento están establecidos en los artículos 26 al 34 de los vigentes Estatutos de Mutua Universal.

Junta Directiva

Tiene a su cargo el gobierno directo e inmediato de la Entidad. Le corresponde la convocatoria de la Junta General y la ejecución de los acuerdos adoptados por la misma, así como las facultades de representación en los más amplios términos de la mutua. Su composición, competencias y funcionamiento se desarrollan en los artículos 35 al 41 de los vigentes Estatutos de Mutua Universal.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan Echevarría Puig

Vicepresidente 1º

D. Juan Pascual Mercader

Vicepresidente 2º

D. José Luis Haurie Vigne

Vocal-Secretario

Dña. Elizabeth Trallero Santamaría

Vocales

D. Miguel de Rodrigo Bores	D. Zacarías Erimias Marín
D. Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno	D. Xavier Martínez i Serra
D. Federico Jesús Blanco Rad	Dña. Susanne Dellit
D. Gabriel Cànaves Picornell	D. Álvaro Bailo Esteve

Representante de los trabajadores

Pendiente de designación

Información actualizada en fecha de edición del presente informe.

Órgano delegado de la Junta Directiva

Director Gerente

Nuevo órgano de dirección que da cumplimiento a lo establecido en el marco legal. Ejerce la dirección ejecutiva de la mutua y le corresponde desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la Entidad, sin perjuicio de estar sujeto a los criterios e instrucciones que, en su caso, le impartan la Junta Directiva y el Presidente de la misma.

Su nombramiento corre a cargo de la Junta Directiva, estando supeditada la eficacia del nombramiento y la del contrato de trabajo a la confirmación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Asimismo, está sometido a un régimen de incompatibilidades y limitaciones establecidas legalmente. El resto del personal que ejerce funciones ejecutivas depende del Director Gerente y está sujeto al mismo régimen de incompatibilidades y limitaciones.

Comité de Auditoría

Creado en el año 2008 y destinado a supervisar el control interno de la organización, el resultado de las auditorías y la función de auditoría interna. De forma voluntaria asume las recomendaciones existentes sobre gobierno corporativo, implantando mayores criterios de transparencia, gestión de riesgos y de equilibrio entre la relación de auditores y gestores. Su marco de actuación emana principalmente del anterior Código Unificado de Buen Gobierno de 19 de mayo de 2006 y revisado sobre el nuevo Código de 18 de febrero de 2015, así como del Marco para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Su composición y funcionamiento está establecido en el Reglamento del Comité de Auditoría. Durante el ejercicio 2015 se han celebrado cuatro reuniones preceptivas y dos adicionales.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente

D. Miguel de Rodrigo Bores

Vocales

D. Juan Echevarría Puig
D. José Luis Haurie Vigne
Dña. Elizabeth Trallero Santamaría

Secretario

D. Juan Pascual Mercader

Órganos de participación

Comisión de Control y Seguimiento

La Comisión de Control y Seguimiento es un órgano de participación institucional en el control y seguimiento de la gestión desarrollada por Mutua Universal. Su composición y

funcionamiento se rige por lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos vigentes. Durante el ejercicio 2015 se han mantenido las cuatro reuniones preceptivas.

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan Echevarría Puig

Secretario

D. Juan Díez de los Ríos de San Juan (CEOE)

Vocales

D. Albert Faus Miñana (CEOE)
 D. Ángel Campabadal Solé (UGT)
 Dña. Antonia Fuentes Gómez (UGT)
 D. Manuel Sanz Rodés (UGT)
 D. Albert Rodríguez Mihi (CCOO)
 Dña. Dolores Fernández Carou (CCOO)

Suplentes

D. Juan Arévalo Gutiérrez (CEOE)
 D. Josep Bonet Expósito (UGT)
 D. Jose Antonio Jiménez Aguilera (UGT)
 Dña. Isabel Martínez Abril (UGT)
 Dña. Yolanda López Colomé (CCOO)

Comisión de Prestaciones Especiales

La Comisión de Prestaciones Especiales tiene como principal competencia la concesión de los beneficios de asistencia social que puedan ser concedidos por la mutua con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio. Su composición y funcionamiento se rigen por lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos.

La Comisión está integrada por igual número

de representantes de empresas asociadas y de trabajadores, se reúne trimestralmente y concede ayudas sociales para atender aquellos estados y/o situaciones de necesidad sobrevenidas en un trabajador, o en sus beneficiarios-familia, por haber sufrido un accidente de trabajo o padecer una enfermedad profesional.

En el transcurso del ejercicio 2015 se han realizado las reuniones trimestrales preceptivas.

COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

Representación empresarial

Presidente

D. Xavier Martínez i Serra

Vocales

D. José Luis Pérea Blanquer
 D. Juan Vargas Cinca

Representación de los trabajadores

Vocales

D. Antonio Cruces Naranjo
 D. Aurelio Valiño Guijarro
 D. Gerardo Carayol Cadenas

Técnico - secretario

D. José Ramón Soriano Corral

Transparencia y buen gobierno

Función de auditoría interna

Mutua Universal está sujeta y cumple con la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En este contexto, cuenta desde 2008 con un Comité de Auditoría que supervisa directamente el informe de Auditoría Interna, una función independiente dentro de la organización funcional de la entidad.

COMITÉ DE AUDITORÍA EN 2015

45

informes internos

316

recomendaciones emitidas

138

seguimientos de recomendaciones previas

Manual de Prevención de Riesgos Penales

Durante este ejercicio se ha dado forma al Manual de Prevención de Riesgos Penales, lanzado a la organización en febrero de 2016. El Manual define las políticas y las reglas de actuación y comportamiento que regulan la actividad de Mutua Universal, así como los sistemas de control, con el propósito de prevenir la comisión de delitos tipificados en el Código Penal.

Es de aplicación a los empleados de Mutua Universal y a aquellos que actúen en su nombre o por cuenta de la Entidad y en su provecho, así como sus representantes de hecho o de derecho, de acuerdo a lo previsto en el Código Penal.



“

David Comellas

Jefe del Departamento de Auditorías Oficiales y Gestión de Riesgos

Nos dotamos de sistemas de control para asegurar el buen gobierno corporativo y prevenir situaciones de riesgo”

“Mutua Universal es pionera en el sector en la implantación del buen gobierno corporativo, entendido como una forma de dirigir y gestionar la entidad de forma ética, acorde con la normativa y con criterios de sostenibilidad y transparencia. Para ello nos valemos de diferentes sistemas de control, como un comité independiente de auditoría interna, cuya eficiencia se demuestra cada año en los informes favorables de la Seguridad Social. Disponemos también de un Código de Conducta, que recoge los valores y principios de la Entidad, y un Canal de Integridad, que permite a los trabajadores notificar de forma anónima eventuales incumplimientos del Código”.

06
EN PRIMERA
PERSONA



“

El objetivo final del curso en Patología Laboral es mejorar la calidad de la asistencia al paciente”

Thais Molina

Tutora del Ciclo Formativo en Patología Laboral

El programa formativo en Patología Laboral ha celebrado en 2015 su vigésimo aniversario (1995-2015). En la actualidad forma a los colectivos médico, de enfermería y fisioterapeutas.

“El programa formativo en Patología Laboral que impulsa Mutua Universal se centra en el estudio de las enfermedades profesionales o relacionadas con los puestos de trabajo. Está dirigido al colectivo médico, con una duración de tres años académicos, y a los colectivos de enfermería y fisioterapia, con dos años. Al final del curso todos los alumnos hacen rotaciones en centros hospitalarios de Madrid y Barcelona. El objetivo del programa es que todo el personal sanitario de la Entidad posea mayores competencias profesionales, mejorando así la calidad de la asistencia al paciente.”

Programas de formación

Mutua Universal impulsa el desarrollo profesional de su equipo mediante un intenso programa de formación. En este ejercicio se han llevado a cabo programas formativos en los que ha participado la totalidad de la plantilla, además de la extensión del Programa Impuls@ a nuevos niveles de dirección.

Programa Impuls@: hacia un estilo de dirección propio

Dentro del eje del Plan Estratégico 2014-2017 centrado en las personas, desde 2014 viene desarrollándose el Programa Impuls@, un

proyecto de formación dirigido a los directivos de la Entidad. El programa pretende homogeneizar conocimientos, comportamientos y habilidades directivas identificadas como claves, creando un estilo de dirección propio acorde con los valores corporativos.

Con el objetivo de contar con un equipo directivo preparado para liderar el cambio y afrontar los retos, del programa destaca una metodología de aprendizaje novedosa en cada una de las competencias en las que el directivo debe mostrar su liderazgo y capacidad. A principios de 2016 se cerró la primera promoción de directivos formada en el programa.

Más de

110.000

horas de formación

693

cursos

8,9

Índice de satisfacción

CONCILIACIÓN

Mutua Universal se identifica con la realidad sociolaboral existente y reconoce la conciliación de la vida familiar, personal y profesional como un derecho para sus empleados y un soporte vital para el equilibrio social interno y externo. En 2015 se han concedido 158 medidas de conciliación; entre ellas, 41 flexibilizaciones de jornadas laborales por adaptación escolar y 20 ampliaciones de permiso de paternidad.

3.2. Función social

Más allá de la función social atribuida a la propia labor asistencial y administrativa de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, Mutua Universal es proactiva en su labor social mediante el apoyo a los colectivos con mayores dificultades, colaborando con organismos del sector sociosanitario y participando en jornadas.

Ampliación del catálogo de Ayudas Sociales

Mutua Universal mantiene su compromiso y sensibilidad ante las situaciones de necesidad sobrevenida que afectan al trabajador y su entorno más cercano tras sufrir un accidente laboral o padecer una enfermedad profesional. Durante el ejercicio 2015 se ha ampliado el catálogo de ayudas sociales con tres nuevas prestaciones especiales:

- Formación del cuidador principal de trabajadores en situaciones de dependencia.
- Ayuda especial por situación de pobreza energética.
- Ayuda especial a trabajadores autónomos para evitar el cierre del negocio.

3.787
ayudas concedidas

1.956
familias beneficiadas

1.993.885€
euros destinados

+19,68%
respecto a 2014

07

EN PRIMERA PERSONA



Vicente Llorens

Beneficiario de Ayudas Sociales de Mutua Universal

“

Desconocía que las mutuas ofrecían estas coberturas”

“Sufrí un accidente en la fábrica que, desgraciadamente, obligó a la amputación del brazo. Ha sido un tratamiento muy largo y duro, pero siempre he sentido el apoyo de Mutua Universal a todos los niveles: médico, psicológico y económico. También me acompañó en el proceso de validación para la prótesis biónica. Como supongo que pasa con la mayoría de trabajadores, desconocía que las mutuas ofrecían este tipo de servicios y coberturas.”

08
EN PRIMERA
PERSONA

“

Vicenç Martí

Autónomo. Beneficiario de Ayudas Sociales de Mutua Universal

El apoyo que me ha prestado Mutua Universal me permite sacar adelante a la familia”

“Soy ebanista y me destrocé la mano trabajando. Como autónomo, escogí Mutua Universal por recomendación de unos amigos. En el hospital me querían amputar la mano, pero el cirujano de Mutua consiguió salvarla. La asistencia ha sido en todo momento perfecta por parte de médicos, enfermeras y fisioterapeutas, que han mostrado un gran cariño y delicadeza. Tengo concedida la invalidez permanente total, pero el dinero se quedaba corto. Mi gran sorpresa ha sido que Mutua Universal, tras estudiar mi caso, me ayuda con el colegio del niño y el alquiler de la casa. Me han apoyado de la A a la Z.”

Mediante la gestión de ayudas y prestaciones especiales, Mutua Universal contribuye a la reinserción sociolaboral de los trabajadores con mayores dificultades.

Programa de Reinserción Laboral

Programa gestionado por el equipo de Trabajo Social, que trabaja en la reintegración sociolaboral de los trabajadores que, por accidente laboral o enfermedad profesional, no pueden desempeñar su actividad laboral o han perdido su empleo durante el proceso de

recuperación. En 2015 se ha añadido al programa la iniciativa “Mutua Universal ayuda a tu familia”, que ofrece a las familias de trabajadores en situación de incapacidad o fallecidos un itinerario formativo personalizado orientado a la obtención de empleo.

35%

de los adscritos al Programa de Reinserción Laboral accedieron a un empleo en 2015

2.320

familias atendidas

+14,5%

respecto a 2014

Presencia y notoriedad social

La presencia social de Mutua Universal se expresa también en firma de convenios con instituciones, conciertos con otras mutuas colaboradoras con la Seguridad Social o la participación en jornadas y eventos profesionales.

Nuevos convenios de colaboración institucional

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Universidad de Alicante
- Universidad de León
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad de Burgos (Escuela Universitaria de Relaciones Laborales)
- Centro Universitario Villanueva (adscrito a la Universidad Complutense de Madrid)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Colegios de Graduados Sociales de Barcelona, Sevilla y Lanzarote

Nuevos conciertos de asistencia sanitaria recíproca con otras mutuas

Jornadas, eventos y comunicaciones profesionales

237 jornadas y eventos organizados por Mutua Universal:

- 115 eventos territoriales
- 115 jornadas de prevención
- 5 actos institucionales
- 2 eventos científicos

146 participaciones en jornadas externas:

- 78 actividades en congresos
- 21 participaciones en foros
- 47 asistencias a foros de RSC, RRII y premios



Galardones obtenidos:

- María Villaplana: Premio Nacional de Investigación del Consejo Económico y Social (CES) por un estudio sobre absentismo (imagen superior).
- Silvia Treviño: Prevención y tratamiento del esguince de tobillo en el jugador de baloncesto en formación.
- Silvia Vascones: accésit al mejor cartel científico SETLA.
- Manuel Hernández: Mejor comunicación oral de fisioterapia.
- Concepción López: Mención honorífica presentación plataforma Clínica Online de Telemedicina en IX Congreso europeo de pacientes, innovación y tecnología sanitaria.
- Proyecto Clínica On Line - IX Premios Nacionales Alares 2015.
- Sellos de Alcorcón y Alcobendas concilia.
- Accésit la categoría formación. Conoce a los despachos profesionales - I Edición Talento en el Sector Asegurado.

Primera edición de los Premios Innovación y Salud

La innovación es uno de los pilares de Mutua Universal para el avance constante hacia la excelencia. Una realidad que se constata en la incorporación de tecnologías avanzadas en la asistencia sanitaria o el empleo de tecnologías de la información en procesos de gestión. Ahora, los Premios Innovación y Salud tienen como finalidad expandir esta cultura de la innovación a las empresas asociadas, reconociendo prácticas

innovadoras en la promoción de la salud de sus trabajadores.

Empresas galardonadas:

- **Primer premio. Gonvarri (Burgos):** *lipdub* de concienciación sobre las medidas de prevención de riesgos laborales.
- **Finalista. DXD Applications & IT Solutions:** aplicación de análisis genómicos para una prevención laboral predictiva.

CERTIFICACIONES DE GESTIÓN, CALIDAD Y EFICIENCIA

- **Certificación de Calidad ISO:9001:2008 para la Asistencia Primaria y Hospitalaria,** así como para el Trabajo Social Sanitario. Renovada en 2015.
- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007.** Inspección y certificación: TÜV Rheinland.
- **Certificación de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).** Riesgos Laborales, Seguridad y Salud.
- **Certificación ISO 14001:2004 en Gestión Ambiental.** 46 centros certificados en 2015. Actuación en nuevas instalaciones: sustitución de equipos de climatización (reglamento europeo de regulación de sustancias que agotan la capa de ozono), iluminación LED en espacios con alto consumo eléctrico o detectores de presencia en zonas de menor ocupación.



09
EN PRIMERA
PERSONA

“

Javier Sanz

Responsable del servicio de medicina del trabajo y prevención de riesgos laborales de DxD Applications & IT Solutions (Deloitte)

Iniciativas como los Premios Innovación y Salud ayudan a generar conocimiento que beneficia a toda la sociedad”

“El programa por el que recibimos la distinción en los Premios Innovación y Salud se basa en la personalización e introducción de la medicina predictiva en el entorno laboral. En concreto, la realización de estudios genéticos en empleados que sufrían determinadas dolencias con el objetivo último de individualizar la prevención. La convocatoria de estos premios es una idea realmente buena que puede motivar a muchos más servicios de prevención a exponer y compartir sus ideas; en definitiva, a generar conocimiento que beneficie al conjunto de la sociedad.”

3.3. Información económico-financiera

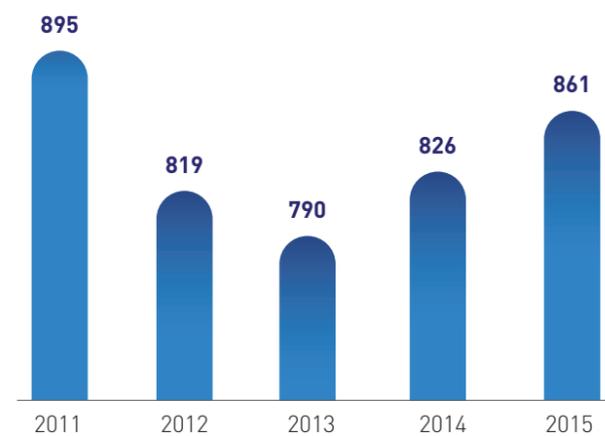
Con un incremento del 4,64% en recaudación de cuotas, Mutua Universal ha obtenido en 2015 un resultado positivo a distribuir de 88,09 millones de euros. La eficacia en la gestión permite una nueva reducción de los gastos de funcionamiento para mantener unos índices óptimos de liquidez y solvencia.

Recaudación

Mutua Universal ha obtenido en el ejercicio 2015 una recaudación total de cuotas cobradas de 849.518.923 euros, lo que supone un incremento del 4,64% respecto a 2014. El 60,29% de esta cifra, un total de 512.193.710 euros, corresponde

a contingencia laboral, el 38,35%, 325.785.279 euros, corresponde a contingencia común y el 1,36% restante, 11.539.934 euros, corresponde a la cobertura del cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Evolución de ingresos por cuotas devengadas



En millones de euros

MAGNITUDES COMPARATIVAS DE RECAUDACIÓN

	2014	2015	% var.	% cuotas*
Contingencias profesionales	489.380.602	512.193.710	4,66%	60,29%
Cuenta ajena	472.793.759	495.364.162	4,77%	58,31%
Cuenta propia	16.586.843	16.829.548	1,46%	1,98%
Contingencias comunes	310.647.186	325.785.279	4,87%	38,35%
Cuenta ajena	230.913.406	241.990.462	4,80%	28,49%
Cuenta propia	79.733.780	83.794.817	5,09%	9,86%
Cese actividad RETA	11.785.153	11.539.934	-2,08%	1,36%
Total cuotas cobradas	811.812.941	849.518.923	4,64%	
Efecto cuotas en vía ejecutiva y aplazadas	14.606.842	11.526.224	-21,09%	
Total cuotas devengadas	826.419.783	861.045.147	4,19%	
Cuotas recaudadas	811.812.941	849.518.923	4,64%	
Trabajadores por cuenta ajena	703.707.165	737.354.624	4,78%	
Trabajadores por cuenta propia	108.105.776	112.164.299	3,75%	

*Participación sobre cuotas

Del total de cuotas recaudadas en 2015, el 86,80 % corresponden a la Cuenta Ajena y el 13,20 % pertenecen a la Cuenta Propia.

Gestión del patrimonio de la Seguridad Social

En 2015 se ha obtenido un resultado positivo a distribuir de 88,09 millones a pesar de que el gasto de prestaciones sociales y de las transferencias y subvenciones realizadas (80,28% respecto al total de gastos de gestión ordinaria) ha experimentado un incremento de 42,18 millones de euros respecto al ejercicio 2014, y que los ingresos por cotizaciones sociales tan solo se han incrementado en 34,63 millones de euros.

Estas partidas de gasto corresponden básicamente a las prestaciones abonadas en concepto de incapacidad temporal, a la prestación por riesgo durante el embarazo y lactancia, y a la prestación de cuidado de

menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, así como a los importes ingresados en la Tesorería General de la Seguridad Social para hacer frente a las prestaciones de invalidez, muerte y supervivencia, al reaseguro de las mismas y la contribución de la mutua al sostenimiento de los servicios comunes del Sistema de la Seguridad Social.

Los **gastos de funcionamiento** han representado un 20,41% del total de gastos de gestión ordinaria, frente al 22,33% del ejercicio anterior. Esta reducción es consecuencia de la política de austeridad impuesta, que se ha evidenciado compatible con el mantenimiento y mejora del nivel de los servicios prestados.

81,91 M€

Gestión de contingencias profesionales

10,06 M€

Gestión cese de actividad autónomos

-3,88 M€

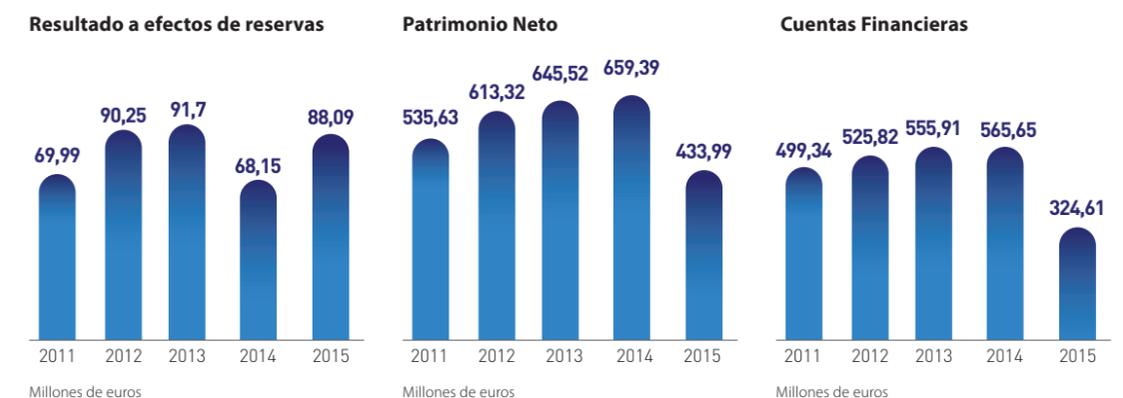
Gestión de contingencias comunes

Los resultados permiten mantener unos índices óptimos de liquidez y solvencia para seguir desarrollando el Plan Estratégico destinado a consolidar a Mutua Universal como una entidad de referencia en eficacia, proximidad e innovación.

El **resultado por operaciones financieras** se ha situado en 22,55 millones de euros, que respecto a los 15,04 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2014, han supuesto un incremento de 7,51 millones de euros. Dicho incremento es consecuencia principalmente de las plusvalías obtenidas por valor de 11,78 millones de euros en la enajenación de inversiones financieras llevadas a cabo en el ejercicio 2015, para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda "Regularización de las Reservas de Estabilización" de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en relación al Régimen Jurídico de las Mutuas y a la Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Dicha regularización de Reservas de Estabilización ha implicado, junto con el ingreso del exceso de excedentes del ejercicio 2014, un desembolso a favor de

la Tesorería General de la Seguridad Social de 311,55 millones de euros. A pesar de la disminución de la cartera de inversiones financieras, se han obtenido 10,77 millones de euros de ingresos financieros, consecuencia de la competitiva tasa interna media de rentabilidad de la cartera de inversiones financieras, en las cuales se deben invertir los excedentes de tesorería. La rentabilidad de las posiciones financieras se ha situado en el 3,27%, frente al 3,24% de 2014.

Por todo ello, el resultado del ejercicio ha permitido mantener unos óptimos índices de liquidez y solvencia, favoreciendo la autonomía financiera de la Entidad. Tanto el patrimonio neto (433,99 millones de euros), que supone el 81,27% del pasivo, como las cuentas financieras (324,61 millones de euros), que representan el 60,79% del activo, son paradigmas de la liquidez y solvencia de la organización.



GESTIÓN DE LA COLABORACIÓN CON LA SEGURIDAD SOCIAL - BALANCE

ACTIVO (euros)	2015
Activo no corriente	229.469.896,22
Inmovilizado intangible	5.052.451,19
Inmovilizado material	92.203.374,11
Inversiones inmobiliarias	0,00
Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.388.457,00
Inversiones financieras a largo plazo	127.735.903,56
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	2.089.710,36
Activo corriente	304.545.205,18
Activos en estado de venta	1.645.503,60
Existencias	990.103,04
Deudores y otras cuentas a cobrar	216.127.110,44
Inversiones financieras a corto plazo	38.372.554,81
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.409.933,29
TOTAL ACTIVO	534.015.101,40

GESTIÓN DE LA COLABORACIÓN CON LA SEGURIDAD SOCIAL - BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (euros)	2015
Patrimonio neto	433.993.473,90
Reservas	310.616.221,79
Resultado neto generado por cuotas	35.245.656,88
Resultados del ejercicio	88.090.600,78
Ajustes por cambios de valor	0,00
Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	40.994,45
Pasivo no corriente	14.749,16
Provisiones a largo plazo	0,00
Deudas a largo plazo	14.749,16
Pasivo corriente	100.006.878,34
Provisiones a corto plazo	41.622.695,31
Deudas a corto plazo	793.780,12
Acreedores y otras cuentas a pagar	57.590.402,91
Ajustes por periodificación	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	534.015.101,40

**GESTIÓN DE LA COLABORACIÓN CON LA SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

(euros)	2015
TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	863.927.756,73
Cotizaciones sociales	861.045.147,41
Transferencias y subvenciones recibidas	253.075,64
Prestaciones de servicios	568.849,85
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
Otros ingresos de gestión ordinaria	2.060.683,83
Excesos de provisiones	0,00
TOTAL GASTOS DE GESTION ORDINARIA	-801.823.958,82
Prestaciones sociales	-406.431.859,36
Gastos de personal	-90.921.869,96
Transferencias y subvenciones concedidas	-237.293.408,25
Aprovisionamientos	-43.162.497,86
Otros gastos de gestión ordinaria	-18.872.909,38
Amortización del inmovilizado	-5.141.414,01
RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA	62.103.797,91
Enajenación y deterioro de inmovilizado no financiero	-324.091,33
Otras partidas no ordinarias	3.759.279,26
RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	65.538.985,84
Ingresos financieros	10.774.417,22
Gastos financieros	-1.375,36
Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	11.778.573,08
RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	22.551.614,94
RESULTADO A DISTRIBUIR	88.090.600,78

Gestión del patrimonio privativo

En el ejercicio de 2015, los ingresos se han situado en 1,54 millones de euros y los gastos han ascendido a 3,21 millones. El resultado negativo producido, que asciende a 1,67 millones de euros, se aplicará a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.

Los ingresos obtenidos por el patrimonio mutual durante 2015 provienen principalmente de la imputación del canon o coste de compensación por la utilización de los inmuebles pertenecientes al patrimonio histórico para los fines encomendados a la Entidad como colaboradora en la gestión de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

68.4.4ª de la Ley General de la Seguridad Social, así como de los rendimientos de las inversiones financieras realizadas.

Los gastos de funcionamiento de los servicios realizados por el patrimonio privativo son los necesarios para la conservación y ampliación del inmovilizado del patrimonio mutual.

Cabe destacar, la venta de las participaciones de Patrimonio Histórico en Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención S.L.U., a IDC Salud, S.L.U formalizada el 10 de agosto de 2015, que ha generado una plusvalía de 258.514,79 euros.

VENTA DE LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN UNIPRESALUD

En cumplimiento de las regulaciones establecidas, en 2015 se ha procedido a la venta de la sociedad de prevención Unipresalud a IDC Salud mediante un procedimiento reglado y transparente. En la selección se tuvieron en cuenta no sólo los intereses de Mutua Universal, sino también el perfil de la empresa compradora y el futuro profesional de los trabajadores de Unipresalud.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - BALANCE

ACTIVO (euros)	2015
Activo no corriente	18.724.983,12
Inmovilizado intangible	0,00
Inmovilizado material	435.120,54
Inversiones inmobiliarias	18.283.149,24
Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	6.713,34
Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00
Activo corriente	12.520.015,37
Activos en estado de venta	2.172.954,84
Existencias	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.557.814,46
Inversiones financieras a corto plazo	74,18
Ajustes por periodificación	38.250,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.750.921,88
TOTAL ACTIVO	31.244.998,49

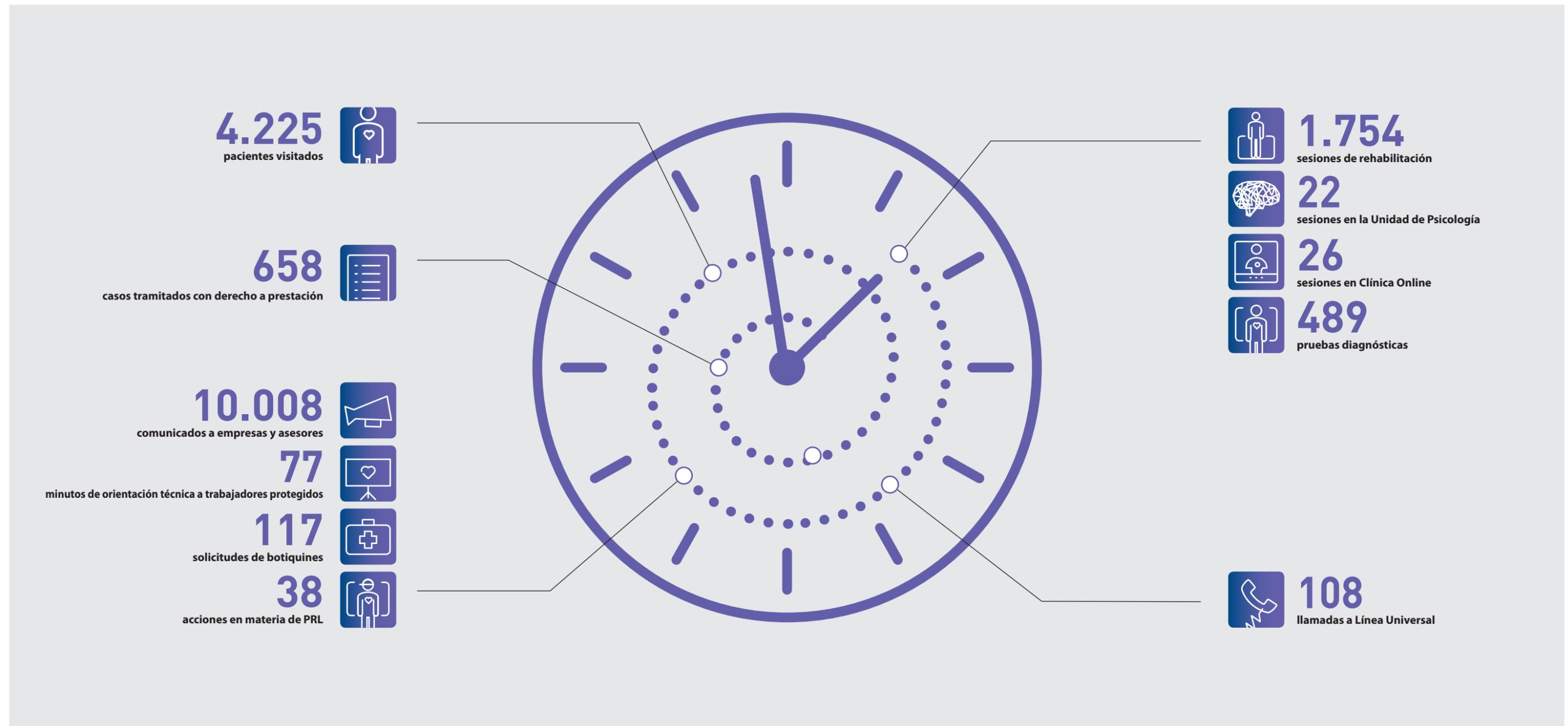
GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (euros)	2015
Patrimonio neto	-273.397,94
Patrimonio aportado	0,00
Patrimonio generado	-273.397,94
Ajustes por cambios de valor	0,00
Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,00
Pasivo no corriente	11.517.897,70
Provisiones a largo plazo	11.373.542,10
Deudas a largo plazo	144.355,60
Pasivo corriente	20.000.498,73
Provisiones a corto plazo	0,00
Deudas a corto plazo	76.775,45
Acreedores y otras cuentas a pagar	19.923.723,28
Ajustes por periodificación	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.244.998,49

GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIO-PRIVATIVO

(euros)	2015
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	1.538.999,88
Cotizaciones sociales	0,00
Tranferencias y subvenciones recibidas	0,00
Prestaciones de servicios	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
Otros ingresos de gestión ordinaria	1.538.999,88
Excesos de provisiones	0,00
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-798.208,08
Prestaciones sociales	0,00
Gastos de personal	0,00
Trasferencias y subvenciones concedidas	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Otros gastos de gestión ordinaria	-591.302,50
Amortización del inmovilizado	-206.905,58
RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA	740.791,80
Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-4.398,96
Otras partidas no ordinarias	-2.265.044,84
RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	-1.528.652,00
RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-139.186,41
RESULTADO ECONOMICO	-1.667.838,41
RESULTADO A EFECTOS DE RESERVAS	-1.667.838,41

MUTUA UNIVERSAL EN UN DÍA



ANNE-

XOS

01

Cuentas anuales

74

02

Nuestra perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa

89

03

Principios que rigen la memoria y proceso de realización

90

04

Tabla de indicadores GRI e informe de progreso Pacto Mundial

94

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - BALANCE

ACTIVO	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	229.469.896,22
I. Inmovilizado intangible	5.052.451,19
Aplicaciones informáticas	772.151,36
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	4.239.305,38
Otro inmovilizado intangible	40.994,45
II. Inmovilizado material	92.203.374,11
Terrenos	23.755.943,25
Construcciones	54.011.510,85
Otro inmovilizado material	14.320.530,91
Inmovilizado en curso y anticipos	115.389,10
III. Inversiones inmobiliarias	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo multigrupo y asociadas	2.388.457,00
Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	2.388.457,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	127.735.903,56
Créditos y valores representativos de deuda	127.561.338,27
Otras inversiones financieras	174.565,29
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	2.089.710,36

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - BALANCE

ACTIVO	2015
B) ACTIVO CORRIENTE	304.545.205,18
I. Activos en estado de venta	1.645.503,60
II. Existencias	990.103,04
Productos farmacéuticos	320.139,94
Material sanitario de consumo	669.963,10
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	216.127.110,44
Deudores por operaciones de gestión	31.060.024,61
Otras cuentas a cobrar	185.056.358,01
Administraciones públicas	10.727,82
V. Inversiones financieras a corto plazo	38.372.554,81
Créditos y valores representativos de deuda	38.352.820,54
Otras inversiones financieras	19.734,27
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.409.933,29
Otros activos líquidos equivalentes	0,00
Tesorería	47.409.933,29
TOTAL ACTIVO (A+B).....	534.015.101,40

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2015
A) PATRIMONIO NETO		433.993.473,90
I. Patrimonio aportado		0,00
II. Patrimonio generado		433.952.479,45
Reservas		310.616.221,79
Resultado neto generado por cuotas		35.245.656,88
Resultados del ejercicio		88.090.600,78
III. Ajustes por cambios de valor		0,00
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		40.994,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		14.749,16
I. Provisiones a largo plazo		0,00
II. Deudas a largo plazo		14.749,16
Otras deudas		5.007,97
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		9.741,19
C) PASIVO CORRIENTE		100.006.878,34
I. Provisiones a corto plazo		41.622.695,31
II. Deudas a corto plazo		793.780,12
Otras deudas		779.716,12
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		14.064,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		57.590.402,91
Acreedores por operaciones de gestión		16.251.922,37
Otras cuentas a pagar		37.540.077,60
Administraciones públicas		3.798.402,94
V. Ajustes por periodificación		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C),....		534.015.101,40

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		2015
1. Cotizaciones sociales		861.045.147,41
Régimen general		244.155.343,84
Régimen especial de trabajadores autónomos		86.024.886,84
Régimen especial del mar		756.139,32
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		530.108.777,41
2. Transferencias y subvenciones recibidas		253.075,64
Transferencias		253.075,64
3. Prestaciones de servicios		568.849,85
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00
5. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.060.683,83
Otros ingresos		2.038.024,55
Reversión del deterioro de créditos		22.659,28
6. Excesos de provisiones		0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTION ORDINARIA		863.927.756,73

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2015
7. Prestaciones sociales	-406.431.859,36
Incapacidad temporal	-360.802.088,34
Derivadas de la maternidad y paternidad	-27.765.919,76
Indemnizaciones y entregas únicas	-11.799.734,41
Prestaciones sociales	-1.993.884,94
Prótesis y vehículos para inválidos y entregas únicas	-971.543,88
Farmacia	-1.420.524,17
Otras prestaciones	-1.678.163,86
8. Gastos de personal	-90.921.869,96
Sueldos, salarios y asimilados	-66.305.339,45
Cargas sociales	-24.616.530,51
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-237.293.408,25
Transferencias	-143.577.234,06
Subvenciones	-93.716.174,19
10. Aprovisionamientos	-43.162.497,86
Compras y consumos	-43.162.497,86
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-18.872.909,38
Suministros y servicios exteriores	-24.178.160,97
Tributos	-284.337,73
Otros	240.400,61
Deterioro de valor de créditos	-23.091,62
Variación deterioro de créditos	-2.452.227,40
Variación de la provisión para contingencias	7.824.507,73
12. Amortización del inmovilizado	-5.141.414,01
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-801.823.958,82

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

RESULTADOS	2015
I. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	62.103.797,91
13. Resultados enajenación y deterioro de inmovilizado no financiero	-324.091,33
14. Otras partidas no ordinarias	3.759.279,26
Ingresos	3.824.075,57
Gastos	-64.796,31
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	65.538.985,84
15. Ingresos financieros	10.774.417,22
16. Gastos financieros	-1.375,36
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	11.778.573,08
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	22.551.614,94
IV. RESULTADO A DISTRIBUIR (II+III)	88.090.600,78

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	II. Patrimonio generado	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	659.349.945,90	41.569,81	659.391.515,71
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	43.467.233,44		43.467.233,44
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)	702.817.179,34	41.569,81	702.858.749,15
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015	-268.864.699,89	-575,36	-268.865.275,25
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	44.679.480,09	-575,36	44.678.904,73
Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-313.544.179,98		-313.544.179,98
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	433.952.479,45	40.994,45	433.993.473,90

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B)	-261.138.667,71
A) COBROS:	494.396.047,08
Cotizaciones sociales	0,00
Transferencias y subvenciones recibidas	4.874.603,97
Prestaciones de servicios	578.557,48
Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
Intereses y dividendos cobrados	12.783.506,53
Otros cobros	476.159.379,10
B) PAGOS:	755.534.714,79
Prestaciones sociales	166.117.354,77
Gastos de personal	91.109.443,92
Transferencias y subvenciones concedidas	422.681.280,82
Aprovisionamientos	50.993.846,83
Otros gastos de gestión	24.521.746,53
Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
Intereses pagados	46.245,61
Otros pagos	64.796,31
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	246.180.730,32
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-14.957.937,39
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	62.367.870,68
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	47.409.933,29

GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - BALANCE

ACTIVO	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.724.983,12
I. Inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado material	435.120,54
Otro inmovilizado material	435.120,54
III. Inversiones inmobiliarias	18.283.149,24
Terrenos	7.291.599,28
Construcciones	10.991.549,96
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	6.713,34
Inversiones financieras en patrimonio	6.713,34
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12.520.015,37
I. Activos en estado de venta	2.172.954,84
II. Existencias	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	8.557.814,46
Otras cuentas a cobrar	8.547.269,94
Administraciones públicas	10.544,52
V. Inversiones financieras a corto plazo	74,18
Créditos y valores representativos de deuda	74,18
VI. Ajustes por periodificación	38.250,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.750.921,88
Tesorería	1.750.921,88
TOTAL ACTIVO (A+B).....	31.244.998,49

GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015
A) PATRIMONIO NETO	-273.397,94
I. Patrimonio aportado	0,00
II. Patrimonio generado	-273.397,94
Reservas	27.569.381,40
Resultados de ejercicios anteriores	-26.174.940,93
Resultados de ejercicio	-1.667.838,41
III. Ajustes por cambios de valor	0,00
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.517.897,70
I. Provisiones a largo plazo	11.373.542,10
II. Deudas a largo plazo	144.355,60
Deudas con entidades de crédito	0,00
Otras deudas	1.646,77
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	142.708,83
C) PASIVO CORRIENTE	20.000.498,73
I. Provisiones a corto plazo	0,00
II. Deudas a corto plazo	76.775,45
Deuda con entidades de crédito	51.837,14
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	24.938,31
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	19.923.723,28
Otras cuentas a pagar	19.885.149,31
Administraciones públicas	38.573,97
V. Ajustes por periodificación	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....	31.244.998,49

GESTION DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

INGRESOS Y GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2015
1. Cotizaciones sociales	0,00
2. Tranferencias y subvenciones recibidas	0,00
3. Prestaciones de servicios	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.538.999,88
Arrendamientos	1.538.999,88
6. Excesos de provisiones	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	1.538.999,88
7. Prestaciones sociales	0,00
8. Gastos de personal	0,00
9. Tránsferencias y subvenciones concedidas	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-591.302,50
Suministros y servicios exteriores	-422.794,47
Tributos	-168.508,03
12. Amortización del inmovilizado	-206.905,58
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-798.208,08

GESTION DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

RESULTADO	2015
I. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	740.791,80
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-4.398,96
Deterioro de valor	-4.398,96
14. Otras partidas no ordinarias	-2.265.044,84
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-1.528.652,00
15. Ingresos financieros	24.584,24
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	24.584,24
16. Gastos financieros	-421.526,57
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	257.755,92
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-139.186,41
IV. RESULTADO ECONOMICO POSITIVO (II+III)	-1.667.838,41
V. RESULTADO A EFECTOS DE RESERVAS (IV)	-1.667.838,41

GESTION DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	II. Patrimonio generado	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	1.391.283,07	1.391.283,07
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3.157,40	3.157,40
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)	1.394.440,47	1.394.440,47
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015	-1.667.838,41	-1.667.838,41
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-1.667.838,41	-1.667.838,41
Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00
Otras variaciones del patrimonio neto		0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	-273.397,94	-273.397,94

GESTION DEL PATRIMONIO PRIVATIVO - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B)	-166.181,51
A) COBROS:	1.603.307,10
Cotizaciones sociales	0,00
Transferencias y subvenciones recibidas	0,00
Prestaciones de servicios	0,00
Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
Intereses y dividendos cobrados	7.578,10
Otros cobros	1.595.729,00
B) PAGOS:	1.769.488,61
Prestaciones sociales	0,00
Gastos de personal	0,00
Transferencias y subvenciones concedidas	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Otros gastos de gestión	679.746,76
Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
Intereses pagados	9.173,02
Otros pagos	1.080.568,83
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	808.509,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	355.501,33
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	997.828,82
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	753.093,06
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.750.921,88

Nuestra perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Para Mutua Universal la RSC significa hacer bien las cosas, ir más allá del cumplimiento de la legislación vigente, creando acciones, políticas y programas que generen valor económico, social y medioambiental, no sólo para la propia Organización, sino para cada uno de sus Grupos de Interés.

En línea con la misión de Mutua Universal de velar por la salud, la RSC se enmarca en tres dimensiones de compromiso, tomando como eje la Salud. El objetivo es hacer de Mutua Universal una empresa saludable, a nivel social, empresarial y medioambiental:

- **Salud Social:** Entorno socio-económico y familiar de los individuos.
- **Salud Empresarial:** La salud de una empresa determina la manera en cómo se desenvuelve la Organización en todas sus áreas.
- **Salud Medioambiental:** Está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud.

Principios que rigen la Memoria de sostenibilidad y su proceso de realización

Mutua Universal ha elaborado esta onceava Memoria Anual e Informe de Sostenibilidad siguiendo las orientaciones y principios respecto a la definición del contenido y a la calidad de informes de sostenibilidad, que establece el Global Reporting Initiative en su versión G4, de acuerdo con la opción «de conformidad» esencial.

Se recoge en este Informe la información económica financiera y los aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa de Mutua Universal durante el ejercicio 2015. En este documento se explica el contexto de la Sostenibilidad o modo en que la Entidad contribuye al desarrollo a nivel local, regional o global mediante su gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.

La Responsabilidad Social Corporativa para Mutua Universal es un proceso de mejora continua siendo sus enfoques de gestión los siguientes:

- **Desempeño Económico:** La eficacia en la gestión financiera y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para alcanzar los objetivos como Entidad Mutualista.
- **Gestión Medioambiental:** La Entidad está comprometida con el Medio Ambiente mediante la utilización de nuevas tecnologías e innovación en servicios de salud que implican un menor consumo energético.
- **Prácticas Laborales y Ética del Trabajo:** El respeto a la persona es uno de los pilares fundamentales de la actividad de Mutua Universal, tanto por el servicio que presta como por la propia estructura jurídica que facilita el diálogo y la implicación de diversos grupos de interés.

- **Derechos Humanos:** Dado que la salud laboral está ligada a la promoción de derechos sociales y laborales y conforman un ámbito importante de los Derechos Humanos, Mutua Universal busca mejorar las condiciones en las que las personas desarrollan su trabajo y, en un sentido amplio, optimizar su disponibilidad para la sociedad.

- **El impacto en las Comunidades donde opera y en la Sociedad:** La salud laboral es un bien que repercute en el desarrollo social y económico de localidades, regiones y países. Las bajas laborales o los bajos rendimientos por causas ligadas a la carencia de salud o malas condiciones de salud laboral inciden negativamente en la productividad.

- **La responsabilidad sobre Productos y Servicios:** Como Entidad Mutualista, Mutua Universal tiene una función con valor responsable en sí misma. La Organización entiende que la responsabilidad sobre los productos y servicios se encuentra de manera intrínseca en los servicios que presta en el área de salud laboral y promoción de la prevención.

Diálogo con los Grupos de Interés

Los grupos de interés definidos como estratégicos en el nuevo Plan Director de RSC 2014-2017 son: las empresas asociadas, los colaboradores, los autónomos, los trabajadores protegidos, la Administración Pública y los agentes sociales, la sociedad, los proveedores y los empleados.

Para entender sus expectativas, ofrecer soluciones innovadoras y mantener relaciones de confianza, Mutua Universal cuenta con distintos canales de comunicación que fomentan y facilitan el diálogo con los grupos de interés. Además, anualmente se realizan encuestas de satisfacción con los principales grupos de interés.

Mutua Universal complementa su diálogo a través de un estudio de relevancia o materialidad que le permite conocer la opinión de sus principales stakeholders.

Análisis de materialidad

Para el análisis de la materialidad o relevancia y para la rendición pública de cuentas sobre la responsabilidad y sostenibilidad de Mutua Universal, se ha elaborado una evaluación a nivel interno y externo de los asuntos más relevantes en materia de RSC propios y del sector. En el proceso de identificación se han tomado como referencia los aspectos definidos por GRI en su guía de indicadores de la versión G4.

Para evaluar los aspectos relevantes a nivel interno, se ha recopilado información de las políticas, programas, iniciativas y acciones de valor responsable desarrolladas durante el año 2015.

A nivel externo, se ha realizado un benchmarking sectorial para analizar la información pública, políticas de RSC, memorias, códigos de conducta, etc. Así como encuestas de satisfacción a autónomos, empresas, delegados y asociados en las que se han incluido aspectos de RSC. Las conclusiones del estudio de materialidad se muestran en la siguiente tabla:

Aspectos muy relevantes	
• Ética e integridad en los negocios	• Servicios adaptados a las necesidades de los clientes
• Comunicación e integración de los Grupos de Interés	• Formación y desarrollo
• Innovación tecnológica	• Cumplimiento normativo
• Programas de acción social	• Lucha contra la corrupción y el fraude
• Política Pública	• Diversidad e igualdad de oportunidades
• Satisfacción de clientes	• Privacidad de los clientes
• Salud y seguridad de los clientes	• Seguridad y salud en el trabajo
• Comunicación con clientes	• Satisfacción de empleados
• Bienestar y conciliación	

La Memoria ha sido revisada internamente por el equipo directivo de Mutua Universal y los responsables de las áreas que han suministrado la información con el fin de garantizar su claridad e integridad.

Esta memoria puede encontrarse en la página web de la Entidad, www.mutuauniversal.net.

Los responsables de su elaboración han sido la Dirección de Planificación y Control de Gestión, la Dirección de Comunicación Corporativa y Calidad y la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa, con la colaboración de la empresa Ulled Asociados.

Datos de contacto: responsabilidad@mutuauniversal.net

Tabla de indicadores GRI e informe de progreso Pacto Mundial

Contenidos básicos generales

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		Páginas
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Págs 4-9
G4-2	Describe los principales efectos, riesgos y oportunidades	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		Páginas
G4-3	Nombre de la organización.	Portada
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Págs 12-15
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	Av. Tibidabo 17-19, Barcelona - 08022
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria	Mutua Universal sólo opera dentro del territorio español
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Mutua Universal, Mugenat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Págs 18-37
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando: número de empleados; número de operaciones; ventas netas o ingresos netos; capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	Págs 12-15 y 58-68
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores.	a) b) c) d) f): Ver tablas en página derecha e): No aplica
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Todos los empleados de Mutua Universal se encuentran bajo Convenio Colectivo General de "Ámbito Estatal"
G4-12	Describe la cadena de suministro de la organización	Mutua Universal está sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público
G4-13	Comuníquese todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	Págs 4-9

PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS		Páginas
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	Págs 43-47
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Págs 54-56
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: - ostente un cargo en el órgano de gobierno;- participe en proyectos o comités;- realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias;- considere que ser miembro es una decisión estratégica.	Grupos de trabajo de AMAT, Fomento del trabajo nacional, C.E.O.E

INDICADOR G4-10 a, b, c

Tipo de contrato	Plantilla		
	Hombres	Mujeres	Total general
Indefinido	674	1108	1782
Completo	540	779	1319
Parcial	134	329	463
temporal	2	4	6
Completo	1		1
Parcial	1	4	5
Total general	676	1112	1788

INDICADOR G4-10 d

CCAA	Plantilla (2)		
	Mujeres	Hombres	Total
Catalunya	5,65	3,64	9,28
Extremadura	1,12	0,50	1,62
Euskadi	1,34	0,45	1,79
Andalucía	1,23	0,56	1,79
Madrid	3,97	2,52	6,49
Castilla-León	0,67	0,50	1,17
Baleares	1,62	1,06	2,68
Valencia	3,02	2,18	5,20
Canarias	25,00	15,72	40,72
Galicia	2,80	1,12	3,91
Aragón	0,22	0,67	0,89
Murcia	3,41	1,62	5,03
Navarra	1,29	1,01	2,29
Asturias	6,38	3,24	9,62
Cantabria	0,39	0,22	0,62
Castilla-La Mancha	1,45	0,50	1,96
La Rioja	2,63	2,29	4,92
Total	62,19	37,81	100

INDICADOR G4-10 f



ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		Páginas
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	No se incluye ninguna entidad en la memoria anual ya que refleja la situación de Mutua Universal a cierre de 31 de diciembre de 2015, fecha en la que Universal Prevención y Salud, S.L. ya había sido vendida. Pág 65
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	Pág. 90
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Pág. 90
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	Tabla Contenidos Básicos Específicos
G4-21	Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	Tabla Contenidos Básicos Específicos
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	Pág. 90
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores	Pág. 90
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		Páginas
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Pág. 90
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	Pág. 90
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Pág. 90
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Pág. 90
PERFIL DE LA MEMORIA		Páginas
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	2015
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	2014
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Anual
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Pág. 90
ÍNDICE DE GRI		Páginas
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	Pág. 90 No se realizada verificación externa

VERIFICACIÓN		Páginas
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	No aplica, no se realiza verificación externa
GOBIERNO		Páginas
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Págs 42-47. La Junta General es el órgano superior de la Mutua y está integrada por todos los empresarios asociados y por un representante de los trabajadores dependientes de la Mutua. La Junta Directiva es el órgano colegiado al que corresponde el gobierno directo de la Mutua. El Director Gerente es el órgano que ejerce la dirección ejecutiva de la Mutua y a quien corresponde desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la Mutua. El órgano de participación institucional es la Comisión de Control y Seguimiento. La Comisión de Prestaciones Especiales es el órgano a quien corresponde la concesión de los beneficios de asistencia social potestativa. (Art. 71 TRLGSS)
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO A LA HORA DE ESTABLECER LOS PROPÓSITOS, LOS VALORES Y LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
--------------	--	---

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO

G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-44	a. Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

G4-45	a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
--------------	---	---

FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL

G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS

G4-51	a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

ÉTICA E INTEGRIDAD

Páginas

G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	Págs. 40, 41, 43, 46 y 47
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información

Contenidos básicos específicos

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD	
DIMENSIÓN ECONÓMICA					
Enfoque de la gestión económica			Pág. 90	✓	
Desempeño económico					
Ética e integridad en los negocios	Interno y externo	G4-EC1	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	Págs 12-15, 50-53 y 58-68	✓
		G4-EC2	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN QUE SE DERIVAN DEL CAMBIO CLIMÁTICO y otros asuntos de sostenibilidad.	El cambio climático no se considera un riesgo importante para la organización, por lo tanto no se valoran las consecuencias sobre la actividad	✓
		G4-EC3	COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DERIVADAS DE SU PLAN DE PRESTACIONES	Mutua Universal dispone de programas de beneficios sociales	✓
		G4-EC4	AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO	Mutua Universal no recibe ayudas financieras de gobiernos.	✓
Presencia en el mercado					
Ética e integridad en los negocios	Interno y externo	G4-EC5	RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL DESGLOSADO POR SEXO Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS	El salario de convenio es superior al salario mínimo interprofesional	✓
		G4-EC6	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos y todos los empleados directos, contratistas y subcontratistas procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	El ámbito de actuación de Mutua Universal se circunscribe al Estado español y todos los contratos están sujetos a la legislación española.	✓
Consecuencias económicas indirectas					
No material		G4-EC7	DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y LOS TIPOS DE SERVICIOS	No material	
		G4-EC8	IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS Y ALCANCE DE LOS MISMOS	No material	
Prácticas de adquisición					
No material		G4-EC9	PORCENTAJE DEL GASTO EN LOS LUGARES CON OPERACIONES SIGNIFICATIVAS QUE CORRESPONDE A PROVEEDORES LOCALES	No material	

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN AMBIENTAL (I)				
Enfoque de la gestión ambiental			Pág. 90	✓
Materiales				
No material		G4-EN1	MATERIALES POR PESO, VALOR O VOLUMEN	No material
		G4-EN2	PORCENTAJE DE LOS MATERIALES UTILIZADOS QUE SON MATERIALES RECICLADOS	No material
Energía				
No material		G4-EN3	CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO	No material
		G4-EN4	CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO	No material
		G4-EN5	INTENSIDAD ENERGÉTICA	No material
		G4-EN6	REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO	No material
		G4-EN7	REDUCCIONES DE LOS REQUISITOS ENERGÉTICOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	No material
Agua				
No material		G4-EN8	CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE	No material
		G4-EN9	FUENTES DE AGUA QUE HAN SIDO AFECTADAS SIGNIFICATIVAMENTE POR LA CAPTACIÓN DE AGUA	No material
		G4-EN10	PORCENTAJE Y VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA	No material
Biodiversidad				
No material		G4-EN11	INSTALACIONES OPERATIVAS PROPIAS, ARRENDADAS, GESTIONADAS QUE SEAN ADYACENTES, CONTENGAN O ESTÉN UBICADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS NO PROTEGIDAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	No material
		G4-EN12	DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS O ÁREAS DE ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDAS, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS	No material
		G4-EN13	HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS	No material
		G4-EN14	NÚMERO DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTRAN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES, SEGÚN EL NIVEL DE PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ESPECIE	No material

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN AMBIENTAL (II)				
Enfoque de la gestión ambiental			Pág. 90	✓
Emisiones				
No material		G4-EN15 EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1)	No material	
		G4-EN16 EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)	No material	
		G4-EN17 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3)	No material	
		G4-EN18 INTESIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	No material	
		G4-EN19 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	No material	
		G4-EN20 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN EL OZONO	No material	
		G4-EN21 NOX, SOX Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS	No material	
Efluentes y residuos				
No material		G4-EN22 VERTIDO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN SU CALIDAD Y DESTINO	No material	
		G4-EN23 PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO	No material	
		G4-EN24 NÚMERO Y VOLUMEN TOTALES DE LOS DERRAMES SIGNIFICATIVOS	No material	
		G4-EN25 PESO DE LOS RESIDUOS TRANSPORTADOS, IMPORTADOS, EXPORTADOS O TRATADOS QUE SE CONSIDERAN PELIGROSOS EN VIRTUD DE LOS ANEXOS I, II, III Y VIII DEL CONVENIO DE BASILEA2, Y PORCENTAJE DE RESIDUOS TRANSPORTADOS INTERNACIONALMENTE	No material	
		G4-EN26 IDENTIFICACIÓN, TAMAÑO, ESTADO DE PROTECCIÓN Y VALOR DE BIODIVERSIDAD DE LAS MASAS DE AGUA Y LOS HÁBITATS RELACIONADOS AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR VERTIDOS Y ESCORRENTIA PROCEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	No material	
Productos y servicios				
No material		G4-EN27 GRADO DE MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	No material	
		G4-EN28 PORCENTAJE DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS Y SUS MATERIALES DE EMBALAJE QUE SE RECUPERAN AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL, POR CATEGORÍAS DE PRODUCTOS	No material	
Cumplimiento regulatorio				
Cumplimiento normativo	Interno	G4-EN29 VALOR MONETARIO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA AMBIENTAL	No se ha dado esta situación	✓

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
Transporte				
No material		G4-EN30 IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y OTROS BIENES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DEL TRANSPORTE DE PERSONAL	No material	
DIMENSIÓN AMBIENTAL (III)				
Enfoque de la gestión ambiental			Pág. 90	✓
General				
No material		G4-EN31 DESGLOSE DE LOS GASTOS Y LAS INVERSIONES AMBIENTALES	No material	
Evaluación ambiental de los proveedores				
No material		G4-EN32 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES	No material	
		G4-EN33 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS AL RESPECTO	No material	
Mecanismos de reclamación en materia ambiental				
No material		G4-EN34 NÚMERO DE RECLAMACIONES AMBIENTALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN	No material	

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD																																																																																																																								
DIMENSIÓN SOCIAL																																																																																																																												
Prácticas laborales y trabajo digno																																																																																																																												
Empleo																																																																																																																												
Bienestar y conciliación. Satisfacción empleados	Interno	G4-LA1	<p>NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR GRUPO ETARIO, SEXO Y REGIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Plantilla</th> </tr> <tr> <th>CCAA</th> <th>< de 26 años</th> <th>26 a 35 años</th> <th>36 a 45 años</th> <th>> 45 años</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ANDALUCIA</td><td>0,00%</td><td>15,69%</td><td>2,99%</td><td>2,78%</td><td>4,83%</td></tr> <tr><td>ARAGON</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>3,23%</td><td>1,75%</td></tr> <tr><td>ASTURIAS</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>4,00%</td><td>0,00%</td><td>1,59%</td></tr> <tr><td>BALEARES</td><td>0,00%</td><td>14,29%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>1,59%</td></tr> <tr><td>CANARIAS</td><td>0,00%</td><td>14,29%</td><td>9,80%</td><td>3,92%</td><td>7,95%</td></tr> <tr><td>CANTABRIA</td><td>0,00%</td><td>33,33%</td><td>9,09%</td><td>0,00%</td><td>4,76%</td></tr> <tr><td>CASTILLA-LA MANCHA</td><td>0,00%</td><td>17,65%</td><td>0,00%</td><td>12,50%</td><td>7,07%</td></tr> <tr><td>CASTILLA-LEON</td><td>33,33%</td><td>33,33%</td><td>0,00%</td><td>4,26%</td><td>5,95%</td></tr> <tr><td>CATALUNYA</td><td>100,00%</td><td>10,11%</td><td>2,57%</td><td>2,30%</td><td>3,43%</td></tr> <tr><td>EUSKADI</td><td>100,00%</td><td>6,67%</td><td>2,04%</td><td>2,70%</td><td>3,60%</td></tr> <tr><td>EXTREMADURA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>GALICIA</td><td>0,00%</td><td>7,69%</td><td>2,63%</td><td>3,70%</td><td>3,83%</td></tr> <tr><td>LA RIOJA</td><td>0,00%</td><td>7,69%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>1,23%</td></tr> <tr><td>MADRID</td><td>33,33%</td><td>9,68%</td><td>4,05%</td><td>6,58%</td><td>6,23%</td></tr> <tr><td>MURCIA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>NAVARRA</td><td>0,00%</td><td>9,09%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>1,41%</td></tr> <tr><td>VALENCIA</td><td>0,00%</td><td>11,11%</td><td>2,86%</td><td>3,45%</td><td>4,00%</td></tr> <tr><td>Total</td><td>38,46%</td><td>11,74%</td><td>2,93%</td><td>3,02%</td><td>4,19%</td></tr> </tbody> </table>	Plantilla						CCAA	< de 26 años	26 a 35 años	36 a 45 años	> 45 años	Total	ANDALUCIA	0,00%	15,69%	2,99%	2,78%	4,83%	ARAGON	0,00%	0,00%	0,00%	3,23%	1,75%	ASTURIAS	0,00%	0,00%	4,00%	0,00%	1,59%	BALEARES	0,00%	14,29%	0,00%	0,00%	1,59%	CANARIAS	0,00%	14,29%	9,80%	3,92%	7,95%	CANTABRIA	0,00%	33,33%	9,09%	0,00%	4,76%	CASTILLA-LA MANCHA	0,00%	17,65%	0,00%	12,50%	7,07%	CASTILLA-LEON	33,33%	33,33%	0,00%	4,26%	5,95%	CATALUNYA	100,00%	10,11%	2,57%	2,30%	3,43%	EUSKADI	100,00%	6,67%	2,04%	2,70%	3,60%	EXTREMADURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	GALICIA	0,00%	7,69%	2,63%	3,70%	3,83%	LA RIOJA	0,00%	7,69%	0,00%	0,00%	1,23%	MADRID	33,33%	9,68%	4,05%	6,58%	6,23%	MURCIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NAVARRA	0,00%	9,09%	0,00%	0,00%	1,41%	VALENCIA	0,00%	11,11%	2,86%	3,45%	4,00%	Total	38,46%	11,74%	2,93%	3,02%	4,19%	✓
			Plantilla																																																																																																																									
CCAA	< de 26 años	26 a 35 años	36 a 45 años	> 45 años	Total																																																																																																																							
ANDALUCIA	0,00%	15,69%	2,99%	2,78%	4,83%																																																																																																																							
ARAGON	0,00%	0,00%	0,00%	3,23%	1,75%																																																																																																																							
ASTURIAS	0,00%	0,00%	4,00%	0,00%	1,59%																																																																																																																							
BALEARES	0,00%	14,29%	0,00%	0,00%	1,59%																																																																																																																							
CANARIAS	0,00%	14,29%	9,80%	3,92%	7,95%																																																																																																																							
CANTABRIA	0,00%	33,33%	9,09%	0,00%	4,76%																																																																																																																							
CASTILLA-LA MANCHA	0,00%	17,65%	0,00%	12,50%	7,07%																																																																																																																							
CASTILLA-LEON	33,33%	33,33%	0,00%	4,26%	5,95%																																																																																																																							
CATALUNYA	100,00%	10,11%	2,57%	2,30%	3,43%																																																																																																																							
EUSKADI	100,00%	6,67%	2,04%	2,70%	3,60%																																																																																																																							
EXTREMADURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																																																							
GALICIA	0,00%	7,69%	2,63%	3,70%	3,83%																																																																																																																							
LA RIOJA	0,00%	7,69%	0,00%	0,00%	1,23%																																																																																																																							
MADRID	33,33%	9,68%	4,05%	6,58%	6,23%																																																																																																																							
MURCIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																																																							
NAVARRA	0,00%	9,09%	0,00%	0,00%	1,41%																																																																																																																							
VALENCIA	0,00%	11,11%	2,86%	3,45%	4,00%																																																																																																																							
Total	38,46%	11,74%	2,93%	3,02%	4,19%																																																																																																																							
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Plantilla</th> </tr> <tr> <th>CCAA</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ANDALUCIA</td><td>3,54%</td><td>6,77%</td><td>4,83%</td></tr> <tr><td>ARAGON</td><td>2,56%</td><td>0,00%</td><td>1,75%</td></tr> <tr><td>ASTURIAS</td><td>2,13%</td><td>0,00%</td><td>1,59%</td></tr> <tr><td>BALEARES</td><td>2,33%</td><td>0,00%</td><td>1,59%</td></tr> <tr><td>CANARIAS</td><td>5,48%</td><td>11,83%</td><td>7,95%</td></tr> <tr><td>CANTABRIA</td><td>8,33%</td><td>0,00%</td><td>4,76%</td></tr> <tr><td>CASTILLA-LA MANCHA</td><td>5,08%</td><td>10,00%</td><td>7,07%</td></tr> <tr><td>CASTILLA-LEON</td><td>5,56%</td><td>6,49%</td><td>5,95%</td></tr> <tr><td>CATALUNYA</td><td>3,36%</td><td>3,53%</td><td>3,43%</td></tr> <tr><td>EUSKADI</td><td>3,09%</td><td>4,76%</td><td>3,60%</td></tr> <tr><td>EXTREMADURA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>GALICIA</td><td>4,07%</td><td>3,33%</td><td>3,83%</td></tr> <tr><td>LA RIOJA</td><td>2,22%</td><td>0,00%</td><td>1,23%</td></tr> <tr><td>MADRID</td><td>4,93%</td><td>8,77%</td><td>6,23%</td></tr> <tr><td>MURCIA</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>NAVARRA</td><td>1,89%</td><td>0,00%</td><td>1,41%</td></tr> <tr><td>VALENCIA</td><td>3,30%</td><td>4,76%</td><td>4,00%</td></tr> <tr><td>Total</td><td>3,76%</td><td>4,90%</td><td>4,19%</td></tr> </tbody> </table>	Plantilla				CCAA	Mujeres	Hombres	Total	ANDALUCIA	3,54%	6,77%	4,83%	ARAGON	2,56%	0,00%	1,75%	ASTURIAS	2,13%	0,00%	1,59%	BALEARES	2,33%	0,00%	1,59%	CANARIAS	5,48%	11,83%	7,95%	CANTABRIA	8,33%	0,00%	4,76%	CASTILLA-LA MANCHA	5,08%	10,00%	7,07%	CASTILLA-LEON	5,56%	6,49%	5,95%	CATALUNYA	3,36%	3,53%	3,43%	EUSKADI	3,09%	4,76%	3,60%	EXTREMADURA	0,00%	0,00%	0,00%	GALICIA	4,07%	3,33%	3,83%	LA RIOJA	2,22%	0,00%	1,23%	MADRID	4,93%	8,77%	6,23%	MURCIA	0,00%	0,00%	0,00%	NAVARRA	1,89%	0,00%	1,41%	VALENCIA	3,30%	4,76%	4,00%	Total	3,76%	4,90%	4,19%	<table border="1"> <tr><td>Índice Rotación</td><td>4,19%</td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td>3,76%</td></tr> <tr><td>Hombres</td><td>4,90%</td></tr> </table>	Índice Rotación	4,19%	Mujeres	3,76%	Hombres	4,90%																																		
Plantilla																																																																																																																												
CCAA	Mujeres	Hombres	Total																																																																																																																									
ANDALUCIA	3,54%	6,77%	4,83%																																																																																																																									
ARAGON	2,56%	0,00%	1,75%																																																																																																																									
ASTURIAS	2,13%	0,00%	1,59%																																																																																																																									
BALEARES	2,33%	0,00%	1,59%																																																																																																																									
CANARIAS	5,48%	11,83%	7,95%																																																																																																																									
CANTABRIA	8,33%	0,00%	4,76%																																																																																																																									
CASTILLA-LA MANCHA	5,08%	10,00%	7,07%																																																																																																																									
CASTILLA-LEON	5,56%	6,49%	5,95%																																																																																																																									
CATALUNYA	3,36%	3,53%	3,43%																																																																																																																									
EUSKADI	3,09%	4,76%	3,60%																																																																																																																									
EXTREMADURA	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																																																									
GALICIA	4,07%	3,33%	3,83%																																																																																																																									
LA RIOJA	2,22%	0,00%	1,23%																																																																																																																									
MADRID	4,93%	8,77%	6,23%																																																																																																																									
MURCIA	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																																																									
NAVARRA	1,89%	0,00%	1,41%																																																																																																																									
VALENCIA	3,30%	4,76%	4,00%																																																																																																																									
Total	3,76%	4,90%	4,19%																																																																																																																									
Índice Rotación	4,19%																																																																																																																											
Mujeres	3,76%																																																																																																																											
Hombres	4,90%																																																																																																																											

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD	
DIMENSIÓN SOCIAL (II)					
Prácticas laborales y trabajo digno					
Empleo					
Bienestar y conciliación. Satisfacción empleados	Interno	G4-LA2	<p>PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS A JORNADA COMPLETA QUE NO SE OFRECEN A LOS EMPLEADOS TEMPORALES O A MEDIA JORNADA, DESGLOSADAS POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD</p>	<p>Los beneficios sociales son los estipulados en convenio colectivo y pacto de empresa, y se aplican a todos los empleados</p>	✓
		G4-LA3	<p>ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO Y DE RETENCIÓN TRAS LA BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADOS POR SEXO</p>	<p>Han habido 66 maternidades y 20 paternidades. 51 mujeres se han acogido a una medida de conciliación. 37 mujeres y 1 hombre se han acogido a una reducción por guarda legal (no necesariamente inmediatamente después de la maternidad/paternidad). 2 hombres y 1 mujer se han acogido a una reducción por guarda de familiar. 13 mujeres y ningun hombre se han acogido a una excedencia por guarda legal (no necesariamente inmediatamente después de la maternidad).</p>	✓
Relaciones entre los trabajadores y la dirección					
Satisfacción empleados. Diversidad e igualdad de oportunidades	Interno	G4-LA4	<p>PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ESTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS</p>	<p>Los empleados de Mutua Universal son informados en tiempo y forma de cualquier cambio de organización y estructura por los canales de comunicación internos.</p>	✓
Salud y seguridad en el trabajo					
Seguridad y salud en el trabajo	Interno	G4-LA5	<p>PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE ESTÁ REPRESENTADO EN COMITÉS FORMALES DE SEGURIDAD Y SALUD CONJUNTOS PARA DIRECCIÓN Y EMPLEADOS, ESTABLECIDOS PARA AYUDAR A CONTROLAR Y ASESORAR SOBRE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</p>	<p>La totalidad de los empleados están representados en comités de salud y seguridad</p>	✓
		G4-LA6	<p>TIPO Y TASA DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN Y POR SEXO</p>	<p>No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información</p>	✓
		G4-LA7	<p>TRABAJADORES CUYA PROFESIÓN TIENE UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADOS DE ENFERMEDAD</p>	<p>No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información</p>	
		G4-LA8	<p>ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON LOS SINDICATOS</p>	<p>No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información</p>	✓

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD																																																																																																																								
DIMENSIÓN SOCIAL (III)																																																																																																																												
Capacitación y educación																																																																																																																												
Formación y desarrollo. Satisfacción empleados	Interno	G4-LA9 PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mod. Formativa</th> <th>Horas hombres</th> <th>Horas mujeres</th> <th>Horas totales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">FORMACIÓN INTERNA</td> </tr> <tr> <td>ÁREA ADMINISTRACIÓN</td> <td>Virtual</td> <td>816</td> <td>2360</td> <td>3176</td> </tr> <tr> <td>ÁREA ADMINISTRACIÓN</td> <td>Presencial</td> <td>633</td> <td>1498</td> <td>2131</td> </tr> <tr> <td>ÁREA ADMINISTRACIÓN</td> <td>Total</td> <td>1449</td> <td>3858</td> <td>5307</td> </tr> <tr> <td>ÁREA MUTUALISTAS</td> <td>Virtual</td> <td>14126</td> <td>7886</td> <td>22012</td> </tr> <tr> <td>ÁREA MUTUALISTAS</td> <td>Presencial</td> <td>502</td> <td>260</td> <td>762</td> </tr> <tr> <td>ÁREA MUTUALISTAS</td> <td>Total</td> <td>14628</td> <td>8146</td> <td>22774</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE PREVENCIÓN</td> <td>Virtual</td> <td>1450</td> <td>1300</td> <td>2750</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE PREVENCIÓN</td> <td>Presencial</td> <td>216</td> <td>228</td> <td>444</td> </tr> <tr> <td>ÁREA DE PREVENCIÓN</td> <td>Total</td> <td>1666</td> <td>1528</td> <td>3194</td> </tr> <tr> <td>ÁREA GENERAL</td> <td>Virtual</td> <td>4254</td> <td>9476</td> <td>13730</td> </tr> <tr> <td>ÁREA GENERAL</td> <td>Presencial</td> <td>1988</td> <td>3235</td> <td>5222</td> </tr> <tr> <td>ÁREA GENERAL</td> <td>Total</td> <td>6242</td> <td>12711</td> <td>18952</td> </tr> <tr> <td>ÁREA SANITARIA</td> <td>Virtual</td> <td>12123</td> <td>26016</td> <td>38139</td> </tr> <tr> <td>ÁREA SANITARIA</td> <td>Presencial</td> <td>1874</td> <td>5007</td> <td>6881</td> </tr> <tr> <td>ÁREA SANITARIA</td> <td>Total</td> <td>13997</td> <td>31023</td> <td>45020</td> </tr> <tr> <td>TOTAL FORMACIÓN INTERNA</td> <td>Virtual</td> <td>32769</td> <td>47038</td> <td>79807</td> </tr> <tr> <td>TOTAL FORMACIÓN INTERNA</td> <td>Presencial</td> <td>5213</td> <td>10227</td> <td>15440</td> </tr> <tr> <td>FORMACIÓN INTERNA</td> <td>Total</td> <td>37982</td> <td>57265</td> <td>95247</td> </tr> <tr> <td>FORMACIÓN EXTERNA</td> <td>Virtual</td> <td>3510</td> <td>5629</td> <td>9139</td> </tr> <tr> <td>FORMACIÓN EXTERNA</td> <td>Presencial</td> <td>3036</td> <td>3271</td> <td>6307</td> </tr> <tr> <td>FORMACIÓN EXTERNA</td> <td>Total</td> <td>6546</td> <td>8900</td> <td>15446</td> </tr> <tr> <td>TOTAL FORMACIÓN</td> <td></td> <td>44528</td> <td>66165</td> <td>110693</td> </tr> </tbody> </table>		Mod. Formativa	Horas hombres	Horas mujeres	Horas totales	FORMACIÓN INTERNA					ÁREA ADMINISTRACIÓN	Virtual	816	2360	3176	ÁREA ADMINISTRACIÓN	Presencial	633	1498	2131	ÁREA ADMINISTRACIÓN	Total	1449	3858	5307	ÁREA MUTUALISTAS	Virtual	14126	7886	22012	ÁREA MUTUALISTAS	Presencial	502	260	762	ÁREA MUTUALISTAS	Total	14628	8146	22774	ÁREA DE PREVENCIÓN	Virtual	1450	1300	2750	ÁREA DE PREVENCIÓN	Presencial	216	228	444	ÁREA DE PREVENCIÓN	Total	1666	1528	3194	ÁREA GENERAL	Virtual	4254	9476	13730	ÁREA GENERAL	Presencial	1988	3235	5222	ÁREA GENERAL	Total	6242	12711	18952	ÁREA SANITARIA	Virtual	12123	26016	38139	ÁREA SANITARIA	Presencial	1874	5007	6881	ÁREA SANITARIA	Total	13997	31023	45020	TOTAL FORMACIÓN INTERNA	Virtual	32769	47038	79807	TOTAL FORMACIÓN INTERNA	Presencial	5213	10227	15440	FORMACIÓN INTERNA	Total	37982	57265	95247	FORMACIÓN EXTERNA	Virtual	3510	5629	9139	FORMACIÓN EXTERNA	Presencial	3036	3271	6307	FORMACIÓN EXTERNA	Total	6546	8900	15446	TOTAL FORMACIÓN		44528	66165	110693	✓
				Mod. Formativa	Horas hombres	Horas mujeres	Horas totales																																																																																																																					
FORMACIÓN INTERNA																																																																																																																												
ÁREA ADMINISTRACIÓN	Virtual	816	2360	3176																																																																																																																								
ÁREA ADMINISTRACIÓN	Presencial	633	1498	2131																																																																																																																								
ÁREA ADMINISTRACIÓN	Total	1449	3858	5307																																																																																																																								
ÁREA MUTUALISTAS	Virtual	14126	7886	22012																																																																																																																								
ÁREA MUTUALISTAS	Presencial	502	260	762																																																																																																																								
ÁREA MUTUALISTAS	Total	14628	8146	22774																																																																																																																								
ÁREA DE PREVENCIÓN	Virtual	1450	1300	2750																																																																																																																								
ÁREA DE PREVENCIÓN	Presencial	216	228	444																																																																																																																								
ÁREA DE PREVENCIÓN	Total	1666	1528	3194																																																																																																																								
ÁREA GENERAL	Virtual	4254	9476	13730																																																																																																																								
ÁREA GENERAL	Presencial	1988	3235	5222																																																																																																																								
ÁREA GENERAL	Total	6242	12711	18952																																																																																																																								
ÁREA SANITARIA	Virtual	12123	26016	38139																																																																																																																								
ÁREA SANITARIA	Presencial	1874	5007	6881																																																																																																																								
ÁREA SANITARIA	Total	13997	31023	45020																																																																																																																								
TOTAL FORMACIÓN INTERNA	Virtual	32769	47038	79807																																																																																																																								
TOTAL FORMACIÓN INTERNA	Presencial	5213	10227	15440																																																																																																																								
FORMACIÓN INTERNA	Total	37982	57265	95247																																																																																																																								
FORMACIÓN EXTERNA	Virtual	3510	5629	9139																																																																																																																								
FORMACIÓN EXTERNA	Presencial	3036	3271	6307																																																																																																																								
FORMACIÓN EXTERNA	Total	6546	8900	15446																																																																																																																								
TOTAL FORMACIÓN		44528	66165	110693																																																																																																																								
Formación y desarrollo. Satisfacción empleados	Interno	G4-LA10 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES	Págs 25, 27, 32, 48, 49	✓																																																																																																																								
		G4-LA11 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información	✓																																																																																																																								

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD																																				
DIMENSIÓN SOCIAL (IV)																																								
Prácticas laborales y trabajo digno																																								
Diversidad e igualdad de oportunidades																																								
Diversidad e igualdad de oportunidades	Interno	G4-LA12 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD	Pág. 42-45 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Plantilla</th> <th>2015</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de trabajadores</td> <td>1788</td> <td>Profesionales titulados</td> <td>1280</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>676</td> <td>Nacionalidades</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1112</td> <td>Nº estudiantes MIR</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Promedio Edad</td> <td>45,08</td> <td>Empleados con alguna discapacidad reconocida</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Promedio edad hombres</td> <td>49,07</td> <td>Contratos indefinidos</td> <td>1782</td> </tr> <tr> <td>Promedio edad mujeres</td> <td>43,03</td> <td>Contratos temporales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Antigüedad media hombres</td> <td>14,11</td> <td>Contratos a tiempo completo</td> <td>1320</td> </tr> <tr> <td>Antigüedad media mujeres</td> <td>17,06</td> <td>Contratos a tiempo parcial</td> <td>468</td> </tr> </tbody> </table>	Plantilla	2015			Número de trabajadores	1788	Profesionales titulados	1280	Hombres	676	Nacionalidades	25	Mujeres	1112	Nº estudiantes MIR	6	Promedio Edad	45,08	Empleados con alguna discapacidad reconocida	34	Promedio edad hombres	49,07	Contratos indefinidos	1782	Promedio edad mujeres	43,03	Contratos temporales		Antigüedad media hombres	14,11	Contratos a tiempo completo	1320	Antigüedad media mujeres	17,06	Contratos a tiempo parcial	468	✓
			Plantilla	2015																																				
Número de trabajadores	1788	Profesionales titulados	1280																																					
Hombres	676	Nacionalidades	25																																					
Mujeres	1112	Nº estudiantes MIR	6																																					
Promedio Edad	45,08	Empleados con alguna discapacidad reconocida	34																																					
Promedio edad hombres	49,07	Contratos indefinidos	1782																																					
Promedio edad mujeres	43,03	Contratos temporales																																						
Antigüedad media hombres	14,11	Contratos a tiempo completo	1320																																					
Antigüedad media mujeres	17,06	Contratos a tiempo parcial	468																																					
Diversidad e igualdad de oportunidades		G4-LA13 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD	El salario base es el estipulado en el Convenio Colectivo de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, por tanto es el mismo entre hombres y mujeres	✓																																				
			Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores																																					
No material		G4-LA14 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LAS PRÁCTICAS LABORALES	No material																																					
		G4-LA15 IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES Y POTENCIALES, EN LAS PRÁCTICAS LABORALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS AL RESPECTO	No material																																					
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales																																								
Satisfacción de empleados	Externo	G4-LA16 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE PRÁCTICAS LABORALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN	Pág. 15+ Durante el 2015 se han recibido un total de 1151 incidencias (1114 reclamaciones + 24 quejas buzón + 13 quejas web.). Este aumento de las incidencias va ligado con el aumento de las visitas que se realizan, tanto en el ámbito laboral como en contingencia común. Además el aplicativo "Portal de Sistema" de Mutua Universal facilita la trazabilidad y el control de las reclamaciones realizadas por los clientes. La media de incidencia por mes son 95,3: enero y diciembre son los meses con menos incidencias (84 y 69 respectivamente) en comparación con los meses de octubre y noviembre (115 y 100). El 17,6% de las incidencias recibidas durante el 2015 han sido comunicadas por el paciente directamente a través de la Web de AMAT (DGOSS): de éstas, el 48,2% son por la asistencia sanitaria, seguidas del 10,8% por prestaciones económicas de CC.	✓																																				

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN SOCIAL (V)				
Derechos humanos				
Inversión				
No material		G4-HR1 NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONTRATOS Y ACUERDOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS QUE INCLUYEN CLÁUSULAS DE DERECHOS HUMANOS O QUE HAN SIDO OBJETO DE ANÁLISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	No material	
		G4-HR2 HORAS DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON AQUELLOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA SUS ACTIVIDADES, INCLUIDO EL PORCENTAJE DE EMPLEADOS CAPACITADOS	No material	
No discriminación				
No material		G4-HR3 NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS	No material	
Libertad de asociación y negociación colectiva				
No material		G4-HR4 IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS EN LOS QUE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO DE ACOGERSE A CONVENIOS COLECTIVOS PUEDEN INFRINGIRSE O ESTAR AMENAZADOS, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA DEFENDER ESTOS DERECHOS	No material	
Trabajo infantil				
No aplica		G4-HR5 IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL	No material	
Trabajo forzoso				
No aplica		G4-HR6 CENTROS Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SER ORIGEN DE EPISODIOS DE TRABAJO FORZOSO, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO	No material	
Medidas de seguridad				
No aplica		G4-HR7 PORCENTAJE DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA LAS OPERACIONES	No material	

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
Derechos de la población indígena				
No aplica		G4-HR8 NÚMERO DE CASOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIDAS ADOPTADAS	No material	
Evaluación				
No material		G4-HR9 NÚMERO Y PORCENTAJE DE OPERACIONES QUE HAN SIDO OBJETO DE EXÁMENES O EVALUACIONES DE IMPACTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	No material	
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos				
No material		G4-HR10 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS	No material	
		G4-HR11 IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS ADOPTADAS	No material	
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos				
No aplica		G4-HR12 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN	No material	

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD																									
DIMENSIÓN SOCIAL (VII)																													
Sociedad																													
Comunidades locales																													
Programas de acción social	Interno y externo	PORCENTAJE DE OPERACIONES DONDE SE HAN IMPLANTADO PROGRAMAS DE DESARROLLO, EVALUACIONES DE IMPACTOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACCIÓN</th> <th>ONG</th> <th>BENEFICIOS SOCIALES</th> <th>FORMA DE TRABAJO</th> <th>RESULTADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Círculo de Donaciones de material amortizado</td> <td>Diversas organizaciones y fundaciones, tales como Cruz Roja, Pueblo Saharaui, PRONISA,...</td> <td>Ayuda a aquellas personas que disponen de menos recursos.</td> <td>Se reutilizan los equipos, mobiliarios y materiales (amortizados y previamente dados de baja) de los centros de Mutua Universal, para donarlas a organizaciones no lucrativas).</td> <td>Se donaron 32 objetos.</td> </tr> <tr> <td>Ventas de galletas en forma de rosas solidarias por el día de Sant Jordi; y venta galletas en forma de claveles el día de San Isidro.</td> <td>Fundación Theodora</td> <td>Proyecto con artistas profesionales que adaptan sus conocimientos artísticos al trabajo en los hospitales con el objetivo de hacer esta estancia más humana a los niños.</td> <td>Se pusieron a la venta las galletas en forma de rosa y clavel, tanto a personal interno como externo. El dinero recaudado fue donado a la ONG.</td> <td>Se vendieron un total de 749 galletas (349 en Sant Jordi y 400 en San Isidro), recaudando un total de 749€</td> </tr> <tr> <td>Recogida de juguetes</td> <td>Diversas organizaciones y fundaciones locales, tales como Cáritas, Cruz Roja, Niños sin Fronteras...</td> <td>Cursos de alfabetización.</td> <td>Se instalaron puntos de recogida de alimentos en 88 centros de Mutua, haciendo partícipes a empleados de Mutua Universal, particulares y/o pacientes.</td> <td>Se donaron 4.668 juguetes ✓</td> </tr> <tr> <td>Donación de móviles</td> <td>Médicos sin Fronteras (Se realizó una encuesta interna para que fueran los empleados quienes decidieran la fundación receptora)</td> <td>Donación de alimentos a personas con pocos recursos.</td> <td>Se llevó a cabo la donación de teléfonos móviles recogidos en 2014, coincidiendo con la sustitución de la flota de los terminales corporativos.</td> <td>Se recaudó un total de 562,40 €. (Se entregaron los móviles a la sociedad COPORATE MOBILE RECYCLING ESPAÑA S.L. y el dinero que recibimos por ellos se donó íntegramente a Médicos sin Fronteras)</td> </tr> </tbody> </table>	ACCIÓN	ONG	BENEFICIOS SOCIALES	FORMA DE TRABAJO	RESULTADOS	Círculo de Donaciones de material amortizado	Diversas organizaciones y fundaciones, tales como Cruz Roja, Pueblo Saharaui, PRONISA,...	Ayuda a aquellas personas que disponen de menos recursos.	Se reutilizan los equipos, mobiliarios y materiales (amortizados y previamente dados de baja) de los centros de Mutua Universal, para donarlas a organizaciones no lucrativas).	Se donaron 32 objetos.	Ventas de galletas en forma de rosas solidarias por el día de Sant Jordi; y venta galletas en forma de claveles el día de San Isidro.	Fundación Theodora	Proyecto con artistas profesionales que adaptan sus conocimientos artísticos al trabajo en los hospitales con el objetivo de hacer esta estancia más humana a los niños.	Se pusieron a la venta las galletas en forma de rosa y clavel, tanto a personal interno como externo. El dinero recaudado fue donado a la ONG.	Se vendieron un total de 749 galletas (349 en Sant Jordi y 400 en San Isidro), recaudando un total de 749€	Recogida de juguetes	Diversas organizaciones y fundaciones locales, tales como Cáritas, Cruz Roja, Niños sin Fronteras...	Cursos de alfabetización.	Se instalaron puntos de recogida de alimentos en 88 centros de Mutua, haciendo partícipes a empleados de Mutua Universal, particulares y/o pacientes.	Se donaron 4.668 juguetes ✓	Donación de móviles	Médicos sin Fronteras (Se realizó una encuesta interna para que fueran los empleados quienes decidieran la fundación receptora)	Donación de alimentos a personas con pocos recursos.	Se llevó a cabo la donación de teléfonos móviles recogidos en 2014, coincidiendo con la sustitución de la flota de los terminales corporativos.	Se recaudó un total de 562,40 €. (Se entregaron los móviles a la sociedad COPORATE MOBILE RECYCLING ESPAÑA S.L. y el dinero que recibimos por ellos se donó íntegramente a Médicos sin Fronteras)	
			ACCIÓN	ONG	BENEFICIOS SOCIALES	FORMA DE TRABAJO	RESULTADOS																						
			Círculo de Donaciones de material amortizado	Diversas organizaciones y fundaciones, tales como Cruz Roja, Pueblo Saharaui, PRONISA,...	Ayuda a aquellas personas que disponen de menos recursos.	Se reutilizan los equipos, mobiliarios y materiales (amortizados y previamente dados de baja) de los centros de Mutua Universal, para donarlas a organizaciones no lucrativas).	Se donaron 32 objetos.																						
			Ventas de galletas en forma de rosas solidarias por el día de Sant Jordi; y venta galletas en forma de claveles el día de San Isidro.	Fundación Theodora	Proyecto con artistas profesionales que adaptan sus conocimientos artísticos al trabajo en los hospitales con el objetivo de hacer esta estancia más humana a los niños.	Se pusieron a la venta las galletas en forma de rosa y clavel, tanto a personal interno como externo. El dinero recaudado fue donado a la ONG.	Se vendieron un total de 749 galletas (349 en Sant Jordi y 400 en San Isidro), recaudando un total de 749€																						
Recogida de juguetes	Diversas organizaciones y fundaciones locales, tales como Cáritas, Cruz Roja, Niños sin Fronteras...	Cursos de alfabetización.	Se instalaron puntos de recogida de alimentos en 88 centros de Mutua, haciendo partícipes a empleados de Mutua Universal, particulares y/o pacientes.	Se donaron 4.668 juguetes ✓																									
Donación de móviles	Médicos sin Fronteras (Se realizó una encuesta interna para que fueran los empleados quienes decidieran la fundación receptora)	Donación de alimentos a personas con pocos recursos.	Se llevó a cabo la donación de teléfonos móviles recogidos en 2014, coincidiendo con la sustitución de la flota de los terminales corporativos.	Se recaudó un total de 562,40 €. (Se entregaron los móviles a la sociedad COPORATE MOBILE RECYCLING ESPAÑA S.L. y el dinero que recibimos por ellos se donó íntegramente a Médicos sin Fronteras)																									
G4-S01																													
G4-S02		No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información		✓																									
CENTROS DE OPERACIONES CON EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, POSIBLES O REALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES																													

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN SOCIAL (VIII)				
Sociedad				
Lucha contra la corrupción				
Lucha contra la corrupción y el fraude	Interno	G4-S03	NÚMERO Y PORCENTAJE DE OPERACIONES EN LOS QUE SE HAN EVALUADO LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y RIESGOS SIGNIFICATIVOS DETECTADOS	Toda la organización. ✓
		G4-S04	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Nuestra Entidad dispone de una política de gestión de riesgos y se hace un seguimiento exhaustivo para velar por su prevención. ✓
		G4-S05	CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS	No se han registrado incidentes de corrupción. ✓
Política pública				
Política pública Ética e integridad en los negocios	Interno y externo	G4-S06	VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS, POR PAÍS Y DESTINATARIO	No se realizan aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas. ✓
Prácticas de competencia desleal				
Ética e integridad en los negocios	Interno	G4-S07	INÚMERO DE DEMANDAS POR COMPETENCIA DESLEAL, PRÁCTICAS MONOPOLÍSTICAS O CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA Y RESULTADO DE LAS MISMAS	Ninguna ✓
Cumplimiento regulatorio				
Cumplimiento normativo. Lucha contra la corrupción y el fraude	Interno	G4-S08	VALOR MONETARIO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA	No se ha dado esta situación. ✓
Evaluación de la repercusión social de los proveedores				
No material		G4-S09	PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELACIONADOS CON LA REPERCUSIÓN SOCIAL	No material
		G4-S10	IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS Y POTENCIALES PARA LA SOCIEDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS ADOPTADAS	No material
Mecanismos de reclamación por impacto social				
Cumplimiento Normativo Ética e Integridad en los negocios	Externo	G4-S011	NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE IMPACTOS SOCIALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN	No aplica ✓

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN SOCIAL (IX)				
Responsabilidad sobre productos				
Salud y seguridad de los clientes				
Salud y seguridad de los clientes Satisfacción de cliente Servicios adaptados a las necesidades de los clientes / Innovación	Externo	G4-PR1	PORCENTAJE DE CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGNIFICATIVOS CUYOS IMPACTOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD SE HAN EVALUADO PARA PROMOVER MEJORAS	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información ✓
		G4-PR2	NÚMERO DE INCIDENTES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA O DE LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LOS IMPACTOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DURANTE SU CICLO DE VIDA, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO DE DICHO INCIDENTES	No se han registrado incidentes. ✓
Etiquetado de los productos y servicios				
Satisfacción de cliente Comunicación con clientes	Externo	G4-PR3	TIPO DE INFORMACIÓN QUE REQUIEREN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN RELATIVOS A LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y PORCENTAJE DE CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGNIFICATIVOS QUE ESTÁN SUJETAS A TALES REQUISITOS	Págs 43, 46 y 47 ✓
		G4-PR4	NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS DE LA REGULACIÓN Y DE LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN Y AL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO	No se reporta este indicador al no disponer de la totalidad de la información ✓
		G4-PR5	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES	Págs 15, 20, 21 ✓
Comunicaciones de Marketing				
Comunicación con clientes Satisfacción de cliente	Interno y externo	G4-PR6	VENTA DE PRODUCTOS PROHIBIDOS O EN LITIGIO	No aplica ✓
		G4-PR7	NÚMERO DE CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA O LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LAS COMUNICACIONES DE MARKETING, TALES COMO LA PUBLICIDAD, LA PROMOCIÓN Y EL PATROCINIO, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO	No se han registrado incidentes. La legislación vigente limita a las mutuas realizar acciones de publicidad o marketing ✓

ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	COBERTURA DEL ASPECTO MATERIAL IDENTIFICADO	INDICADOR	PÁGINA/ REFERENCIA DIRECTA	ALCANCE A TODA LA ENTIDAD
DIMENSIÓN SOCIAL (X)				
Responsabilidad sobre productos				
Privacidad de los clientes				
Privacidad de los clientes Satisfacción de cliente	Interno y externo	G4-PR8	NÚMERO DE RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS SOBRE LA VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD Y LA FUGA DE DATOS DE LOS CLIENTES	No se han registrado reclamaciones ✓
		Cumplimiento regulatorio		
Cumplimiento normativo Lucha contra la corrupción y el fraude	Interno	G4-PR9	COSTO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS POR INCUMPLIR LA NORMATIVA Y LA LEGISLACIÓN RELATIVAS AL SUMINISTRO Y EL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	No se han registrado multas ✓

Informe de progreso Pacto Mundial

El 27 de Diciembre de 2005, y como consecuencia del proceso emprendido en la Entidad para impulsar su responsabilidad y ponerla en valor, Mutua Universal se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), un compromiso con 10 principios que han sido el marco de referencia de la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

En diciembre de 2015 se procedió a la publicación del Informe de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se redactó una carta de renovación a los 10 principios del Pacto Mundial, firmada por el Presidente de Mutua Universal.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2000) INDICADORES GRI

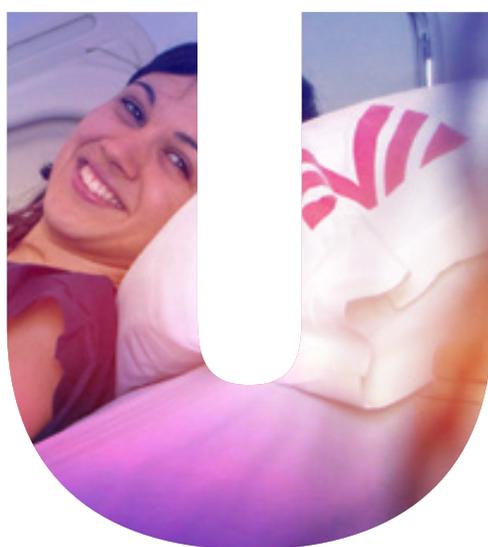
Principio nº 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional	Subcategoría: Derechos humanos (todos los Aspectos) Subcategoría: Sociedad • Comunidades locales
Principio nº 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos	Subcategoría: Derechos humanos (todos los Aspectos) G4-11
Principio nº 3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	Subcategoría: Prácticas laborales y trabajo digno • Relaciones entre los trabajadores y la dirección Subcategoría: Derechos humanos • Libertad de asociación y negociación colectiva
Principio nº 4. Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Subcategoría: Derechos humanos • Trabajo forzoso
Principio nº 5. Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil	Subcategoría: Derechos humanos • Trabajo infantil
Principio nº 6. Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación	G4-10 Subcategoría: Prácticas laborales y trabajo digno (todos los Aspectos) Subcategoría: Derechos humanos • No discriminación
Principio nº 7. Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales	Categoría: Medio ambiente (todos los Aspectos)
Principio nº 8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	Categoría: Medio ambiente (todos los Aspectos)
Principio nº 9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente	Categoría: Medio ambiente (todos los Aspectos)
Principio nº 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno	Subcategoría: Sociedad • Lucha contra la corrupción • Política pública

JULIO 2016

MEMORIA ANUAL 2015

Mutua Universal, Mugenat,
Mutua Colaboradora con la Seguridad
Social, núm. 10

Av. Tibidabo, 17-19
08022 Barcelona
www.mutuauniversal.net



www.mutuauniversal.net